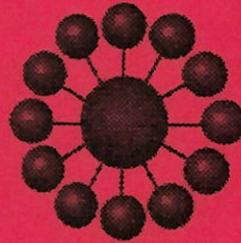


CCC
AI
1121



CONEICC

Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

LII

Asamblea

Ordinaria



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Aguascalientes, Aguascalientes
2 de octubre del 2001



Índice

Índice de la Carpeta	1
Miembros del Comité Coordinador 2000 – 2003	2
Orden del Día de la LII Asamblea Ordinaria	3
Revisión de Acuerdos de la LI Asamblea Ordinaria	4
Acta de la LI Asamblea Ordinaria	6
Propuesta de Modificación al Reglamento del Artículo 9 del Estatuto	28
Informe del Comité Coordinador	30
Informe de la Tesorería	37
Informe del Director Regional de FELAFACS	38
Informe de la Comisión de la Mesa para el Diálogo sobre la Modificación a la Ley de Radio y Televisión	40
Informe de la Comisión de Acreditación y Certificación	48
Directorio de Miembros de CONEICC	52



Miembros del Comité Coordinador 2000 - 2003

Presidente

Francisco Javier Martínez Garza

Vicepresidente

Luis Miguel Bueno Sánchez

Secretaria de Actas

Ma. Concepción Lara Mireles

Tesorera

Silvia Panszi Artezán

Coordinadora de Asuntos Académicos

María Martha Collignon Goribar

Coordinación de Investigación

Francisco de J. Aceves González

Coordinadora de Documentación

Cristina Romo Gil

Coordinadora de Difusión

Virgínia Reyes Castro

Vocalía Valle de México

Dolly Espínola Frausto

Vocalía Golfo Sureste

Rafael Gustavo Hernández García

Vocalía Noreste

Mónica D. Gutiérrez González

Vocalía Centro Occidente

Gerardo González Del Castillo Silva

Vocalía Noroeste

Anajilda Mondaca Cota



Orden del Día

de la

LII Asamblea Ordinaria

Hora	No.	2 de octubre del 2001
9:00	1	Bienvenida, instalación del quórum y apertura de la LII Asamblea
9:30	2	Lectura y en su caso aprobación del orden del día
10:00	3	Revisión de acuerdos y tareas pendientes
10:15	4	Aprobación del acta de la LI asamblea
10:30	5	Nuevos miembros. Observadores y Bajas
11:00	6	Informe resumido del Comité Coordinador
11:30	7	Informe de la Tesorería - Establecimiento de la cuota 2002
12:15	8	Informe del Director Regional de México ante FELAFACS
12:45	9	Informe de la Comisión de la Mesa para el Diálogo sobre la modificación a la Ley de Radio y Televisión
13:10	10	Informe de la Comisión de Acreditación y Certificación
14:00		Comida
16:00	12	XI Encuentro Nacional de Comunicación CONEICC
17:00	13	XV Premio Nacional de Trabajos Receptoriales
17:15	14	Presentación del Anuario VII e Informe del Anuario VIII
18:00	15	Informe de vocalías
18:30	16	Informes y asuntos varios
19:00	17	Ratificar la Fecha para la Asamblea LIII a celebrarse en Querétaro (marzo2002) y elegir sede y fecha para la Asamblea Ordinaria LIV(octubre 2002)
19:30	18	Clausura de la LII asamblea
21:00		Cena de Gala ofrecida con motivo del XXV Aniversario del CONEICC



Revisión de Acuerdos de la LI Asamblea Ordinaria de **CONEICC**

ACUERDO LI - 1:

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD (53 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES), RATIFICAR A LA UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA COMO MIEMBRO ASOCIADO DEL CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LI - 2:

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD, RATIFICAR A LA UNIVERSIDAD DEL NOROESTE COMO MIEMBRO ASOCIADO DEL CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LI - 3

SE ACORDÓ POR MAYORIA, (49 VOTOS A FAVOR Y 4 ABSTENCIONES) ACEPTAR A LA UNIVERSIDAD OLMECA COMO MIEMBRO PROVISIONAL DEL CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LI - 4:

SE ACORDÓ POR MAYORÍA (20 INSTITUCIONES A FAVOR DE LA PROPUESTA Y 8 EN CONTRA) QUE LA CUOTA ANUAL SE INCREMENTE A \$3,000.00 PAGADEROS HASTA EL MES DE MAYO, Y QUE A PARTIR DE JUNIO EL PAGO SEA POR \$3,100.00 *Se le está dando cumplimiento.*

ACUERDO LI - 5:

SE ACORDÓ POR MAYORÍA (40 VOTOS A FAVOR, 5 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES), QUE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN AL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN SEA DE \$450.00 HASTA EL 3 DE SEPTIEMBRE. Y QUE DESPUÉS DE ESA FECHA SE INCREMENTE A \$600.00. *Se le está dando cumplimiento. Pero el pago de \$450.00 se amplió hasta el 9 de septiembre.*

ACUERDO LI - 6:

SE ACORDÓ POR MAYORÍA (47 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES) QUE JORGE ARTURO MIRABAL MARTÍNEZ SUTITUYA A LUIS BUENO COMO COORDINADOR GENERAL DEL XI ENCUENTRO NACIONAL DE CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LI - 7:

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD QUE EN EL MARCO DEL XXV ANIVERSARIO DE CONEICC SE OTORGUE UN RECONOCIMIENTO AL MAESTRO HORACIO GUAJARDO POR SER MIEMBRO FUNDADOR DEL CONSEJO Y POR SU TRAYECTORIA ACADEMICA. *Se le dará cumplimiento el 3 de octubre de 2001.*



ACUERDO LI – 8.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD AMPLIAR EL PLAZO, A 20 DÍAS, PARA QUE LAS ESCUELAS QUE NO LO HAN HECHO, RESPONDAN AL CUESTIONARIO DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN. *Cumplido.*

ACUERDO LI – 9:

SE ACORDÓ POR VOTACIÓN ECONOMICA RATIFICAR A GERARDO GONZÁLEZ DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE, BAJÍO, COMO VOCAL DE LA VOCALÍA CENTRO OCCIDENTE. *Cumplido.*

ACUERDO LI – 10:

SE ACORDÓ POR VOTACIÓN ECONÓMICA RATIFICAR A DOLLY ESPÍNOLA DE LA UAM-XOCHIMILCO, COMO VOCAL DE LA VOCALÍA VALLE DE MÉXICO POR LA RENUNCIA DE DOLORES ÁNGELES RICAÑO. *Cumplido.*

ACUERDO LI – 11.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR LA PUBLICACIÓN DE UN DESPLEGADO EN LA PRENSA NACIONAL SOBRE LA PARTICIPACION DEL CONEICC EN LA MESA DE REFORMA INTEGRAL DE LA LEGISLACION DE MEDIOS. *Cumplido.*

ACUERDO LI – 12.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD QUE EL TEXTO DEL DESPLEGADO EN LA PRENSA NACIONAL SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE CONEICC EN LA MESA DE REFORMA INTEGRAL DE LA LEGISLACIÓN DE MEDIOS, FUERA REDACTADO POR BEATRIZ SOLIS. *Cumplido.*

ACUERDO LI – 13.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD, INTEGRAR UNA COMISIÓN DE ASESORES DEL PRESIDENTE DE CONEICC SOBRE LA LEGISLACIÓN EN MEDIOS, INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS: BEATRIZ SOLÍS, JAVIER ESTEINOU, CRISTINA ROMO, RAFAÉL RESÉNDIZ, RAFAÉL HERNÁNDEZ, CLAUDIA BENASSINI, JANNET VALERO Y EDUARDO GARZÓN. *Cumplido.*

ACUERDO LI – 14.

SE ACORDÓ POR MAYORÍA (31 VOTOS A FAVOR DEL ITESM, CAMPUS QUERÉTARO, Y 10 A FAVOR DE LA UABC, CAMPUS TIJUANA) QUE LA SEDE DE LA LIII ASAMBLEA DE MARZO DEL 2002 SEA EN EL ITESM, CAMPUS QUERÉTARO. *Pendiente.*

ACUERDO LI – 15.

SE ACORDÓ POR MAYORÍA (34 VOTOS A FAVOR Y 7 EN CONTRA) QUE LA LIII ASAMBLEA SE REALICE LOS DÍAS 14 Y 15 DE MARZO DEL 2002. *Pendiente.*

Acta de la
**LI Asamblea
Ordinaria**



Acta de la
LI Asamblea Ordinaria
de CONEICC
Guadalajara, Jalisco
15 Y 16 DE MARZO DE 2001

Lista de Asistencia

a) Representantes Institucionales:

- ◆ Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Cesar Enrique Chirino)
- ◆ Escuela de Periodismo Carlos Septién García (EPCSG) (Yumin Monfort)
- ◆ Escuela Nacional de Estudios Profesionales – Aragón, UNAM (ENEP-ARAGON) (Martha Patricia Chávez Sosa, Edith Balleza)
- ◆ Instituto Superior de Ciencia y Tecnología (ISCYTAC) (Ivonne Escalera)
- ◆ Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México (ITESM, Edo. de México) (Dolores Angeles Ricaño, Octavio Islas)
- ◆ Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey (ITESM, Monterrey) (Francisco Javier Martínez)
- ◆ Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Morelos (ITESM, Morelos) (Juan Ricardo Cojuc)
- ◆ Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro (ITESM, Querétaro) (Ana Luisa Urquiza Pariente, María de Lourdes Sosa González)
- ◆ Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) (Graciela Bernal Loaiza, Cristina Romo, Ma. Martha Collignon)
- ◆ Universidad Anáhuac (José de Jesús González)
- ◆ Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) (Héctor Gustavo Pérez)
- ◆ Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali (Graciela Paz Alvarado, Jesús Becerra Villegas)
- ◆ Universidad Autónoma de Chihuahua, Cd. Juárez (Abraham Paniagua, José Alberto Lugo)
- ◆ Universidad Autónoma de Coahuila (Zoila Hernández Blanco)
- ◆ Universidad Autónoma de San Luis Potosí (José Yojan Palacios, Ma. Concepción Lara, Jorge Arturo Mirabal)
- ◆ Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (Luis Alfonso Guadarrama, Jannet Valero)
- ◆ Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco (UAM – X) (Dolly Espínola, Teseo López)
- ◆ Universidad Cristóbal Colón (Acteón Roberto Martínez)
- ◆ Universidad de Guadalajara (Francisco de Jesús Aceves)
- ◆ Universidad de la Salle Bajío (Gerardo González)
- ◆ Universidad de las Américas (UDLA, Puebla) (Jorge Calles Santillana)
- ◆ Universidad de Monterrey (UDEM) (Cecilia I. Quintanilla, Silvia Panszi, Mónica D. Gutiérrez)
- ◆ Universidad de Occidente, Campus Los Mochis (Aída Alvarado)
- ◆ Universidad de Sonora (UNISON) (Carlos Guillermo Tena Figueroa)



- ◆ Universidad del Tepeyac (Ma. del Socorro Puente)
- ◆ Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) (Ana Leticia Gaspar Bohorquez, Alina García Barba)
- ◆ Universidad del Valle de México, Campus Tlalpan (Vicente Castellanos, Karla Seidy Rojas Hernández)
- ◆ Universidad Iberoamericana – Plantel Golfo Centro (UIA – GOLFO CENTRO) (Rafael Gustavo Hernández, Alejandro González Olivares, Noé Castillo)
- ◆ Universidad Iberoamericana – Plantel León (UIA – LEON) (Ma. de Lourdes Hernández, Ivonne Pérez Wilson)
- ◆ Universidad Iberoamericana – Plantel Noroeste (UIA – NOROESTE) (Javier Hernández Quezada)
- ◆ Universidad Iberoamericana – Plantel Santa Fe (UIA – SANTA FE) (Luis Núñez Gornés, Claudia Benassini Félix)
- ◆ Universidad Intercontinental (UIC) (Luis Eduardo Sánchez Torres)
- ◆ Universidad Kino (Héctor De la Rosa Quintero)
- ◆ Universidad Loyola del Pacífico (Ildebranda López Landeros)
- ◆ Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM – FCPyS) (Virginia Estela Reyes Castro, Rafael Reséndiz Rodríguez)
- ◆ Universidad Regiomontana (Laura Márquez Elenes)
- ◆ Universidad Salesiana (David Fragoso)
- ◆ Universidad Veracruzana (Edelmira del Carmen García, Arturo Eduardo García, José Luis Cerdán)

b) Miembros a título personal:

- ◆ Beatriz Solís Leere.
- ◆ Javier Esteinou Madrid
- ◆ Raúl Fuentes Navarro

c) Miembros provisionales

- ◆ Instituto Campechano (Martha Nohemí Caraveo)
- ◆ Universidad del Claustro de Sor Juana (Fulvio Vaglio) *Fue ratificada en la presente Asamblea.*
- ◆ Universidad del Noroeste (Manuel Francisco López) *Fue ratificada en la presente Asamblea*

d) Observadores:

- ◆ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) (Eduardo Garzón, Edith Molina)
- ◆ Universidad del Valle de México – Querétaro (María de la Luz Fernández)
- ◆ Universidad del Valle de México – San Rafael (María de Lourdes Jiménez)
- ◆ Universidad Olmeca (Alfredo Perera) *Asistió inicialmente como Observador y fue aceptado durante la Asamblea como miembro provisional.*



Orden del Día

JUEVES 15

9:00 – 9:15	Bienvenida, instalación del quorum y apertura de la LI Asamblea Ordinaria.
9:15 – 9:30	Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
9:30 – 9:45	Nombramiento del Coordinador de la Asamblea.
9:45 – 10:15	Lectura y en su caso aprobación del Acta de la L Asamblea.
10:15 – 10:30	Revisión de acuerdos y tareas pendientes.
10:30 – 11:15	Nuevos miembros, observadores y Bajas.
11:15 – 12:00	Informe del Comité Coordinador.
12:00 – 12:30	Informe de la Tesorería.
12:30 – 13:00	Establecimiento de cuota para 2001.
13:00 – 13:30	Informe del Director Regional de FELAFACS.
13:30 – 14:30	XI Encuentro Nacional de Comunicación CONEICC: <ul style="list-style-type: none">• Informe Coordinador General.• Informe Coordinador en sede.
14:30 – 15:45	Comida.
15:45 – 16:45	XI Encuentro Nacional de Comunicación CONEICC: <ul style="list-style-type: none">• Informe Coordinador Académico.
16:45 – 17:15	Informe del Comité de Acreditación y de Certificación y plan de acción.
17:15 – 17:45	Informe de la V Reunión Nacional de Posgrados e Investigación.
17:45 – 18:00	Informe relacionado con la visión y la misión del CONEICC.
18:00 – 18:30	Convocatoria al Premio Nacional de Trabajos Receptivos.
18:30 – 19:15	Anuario de Investigación en Comunicación VII y VIII.
19:30 – 21:00	Evento especial organizado por ITESO con motivo del XXV Aniversario de CONEICC.

VIERNES 16

9:00 – 9:15	Ratificación Vocal de Vocalía Centro Occidente.
9:15 – 10:50	Reunión de Vocalías.
10:50 – 12:15	Conformación de Comité para Legislación de medios. Coordinación Investigación.
12:15 – 13:30	Informe de Vocalías.
13:30 – 14:00	Elección sede para Asamblea de marzo 2002.
14:00 – 14:30	Informes y asuntos varios. Clausura de la LI Asamblea.

1. BIENVENIDA, INSTALACIÓN DEL QUORUM Y APERTURA DE LA LI ASAMBLEA ORDINARIA.

- 1.1. En el presidium, Francisco Javier Martínez, presidente del CONEICC y por parte del ITESO el Maestro Carlos Luna, Director general Académico, la Lic. Ángela María Godoy, Jefa del Departamento de Estudios Socioculturales y la Lic. Graciela Bernal, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Francisco Martínez dio la bienvenida a los asambleístas, agradeció al Rector del ITESO, Mtro. David Fernández Dávalos, S.J., y



a todas las autoridades académicas del mismo su apoyo para la realización del evento y solicitó a Carlos Luna que hiciera la apertura.

- 1.2. Carlos Luna rememoró las 6 ocasiones en que le correspondió atender el protocolo de bienvenida a los asambleístas de CONEICC como Presidente, y escuchar a las autoridades de las Instituciones en su esfuerzo por responder a los desafíos de la comunicación. A nombre del ITESO y de su rector, el Maestro David Fernández Dávalos, dio la bienvenida a todos los participantes.
- 1.3. Con la presencia de 60 representantes de 38 instituciones asociadas, 3 miembros a título personal, 3 representantes de 3 instituciones miembros provisionales y 5 representantes de 4 instituciones observadoras, se instaló el quorum y se declararon iniciados los trabajos de la LI Asamblea CONEICC.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- 2.1. Francisco Martínez informó que no se consideraría el punto 3 del orden del día, dado que, si bien se había pensado en la viabilidad de nombrar un coordinador, al tratar el tema en reunión del Comité Coordinador, se sugirió que se abundara en el análisis del punto antes de tomar una decisión. Con esta corrección se aprobó el orden del día.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA L ASAMBLEA.

- 3.1. Se dio lectura al acta de la L Asamblea, misma que fue aprobada por unanimidad.

4. REVISIÓN DE ACUERDOS Y TAREAS PENDIENTES.

- 4.1. Se hizo la revisión de los acuerdos tomados en la L Asamblea, celebrada en la UDEM, el 28-29 de septiembre del 2000, en la ciudad de Monterrey. Los acuerdos son los siguientes:

ACUERDO L-1: POR MAYORÍA: 46 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES, SE ACORDÓ RATIFICAR A LA UNIVERSIDAD LOYOLA DEL PACÍFICO COMO MIEMBRO ASOCIADO DEL CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO L-2: POR MAYORÍA: 50 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN, SE ACORDÓ RATIFICAR A LA UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLÓN DE VERACRUZ COMO MIEMBRO ASOCIADO DEL CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO L-3: POR UNANIMIDAD, SE ACORDÓ RATIFICAR A LA UNIVERSIDAD KINO DE HERMOSILLO, SONORA COMO MIEMBRO ASOCIADO DEL CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO L-4: POR MAYORÍA: 50 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 5 ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ACEPTAR COMO MIEMBRO PROVISISONAL AL INSTITUTO CAMPECHANO. *Cumplido.*

ACUERDO L-5: POR MAYORÍA: 49 A FAVOR, 4 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES, SE ACORDÓ QUE SOLAMENTE EN EL MES DE MARZO SE RECIBAN LAS SOLICITUDES DE INGRESO Y RATIFICACIÓN DE MIEMBROS AL CONSEJO. *Se le dará cumplimiento.*



ACUERDO L-6: POR MAYORÍA: 24 VOTOS A FAVOR, 15 EN CONTRA Y 25 ABSTENCIONES, SE ACORDÓ DAR DE BAJA A LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA POR INASISTENCIAS. *Cumplido.*

ACUERDO L-7: POR MAYORÍA: 57 A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES, SE ACORDÓ QUE LOS MIEMBROS PROVISORIOS PAGUEN UNA CUOTA DE AFILIACIÓN Y AL SER RATIFICADOS COMO MIEMBROS ASOCIADOS, EMPIECEN A PAGAR LA CUOTA NORMAL. *Se le está dando cumplimiento.*

ACUERDO L-8: POR MAYORÍA: 55 A FAVOR DEL 50% Y 5 A FAVOR DEL 75%. SE ACORDÓ QUE LA CUOTA DE AFILIACIÓN SEA DE UN 50% RESPECTO A LA CUOTA DE LOS MIEMBROS ASOCIADOS. *Se le está dando cumplimiento.*

ACUERDO L-9: POR UNANIMIDAD: 57 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, SE ACORDÓ REVOCAR LOS PODERES CONFERIDOS POR LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CONEICC EL 20 VEINTE DE JUNIO DE 1992 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, A JORGE CALLES SANTILLANA, LUIS NÚÑEZ GORNÉS Y ALDO CHÁVEZ DEREZO, OTORGADOS MEDIANTE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DE CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, ASOCIACIÓN CIVIL, EL DÍA 20 VEINTE DE JUNIO DE 1992 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, PROTOCOLIZADA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 25509 VEINTICINCO MIL QUINIENTOS NUEVE, DE FECHA 18 DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 1992 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO IGNACIO BORJA MARTÍNEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 75 SETENTA Y CINCO DEL DISTRITO FEDERAL, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO CORRESPONDIENTE. *En proceso.*

ACUERDO L-9 bis: POR UNANIMIDAD: 57 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ADICIONAR CIERTAS FACULTADES A LAS CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 19 DIECINUEVE Y 22 VEINTIDÓS DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, PARA QUEDAR REDACTADOS EN LA SIGUIENTE FORMA: (...) *Cumplido.*

Nota: para la lectura completa del texto, cf. "Acta de la L Asamblea Ordinaria del CONEICC", 28-29 septiembre del 2000, Monterrey, Nuevo León, en: *Carpeta LI Asamblea Ordinaria del CONEICC*, Guadalajara, Jalisco, 15-16 de marzo del 2001, p. 15.

ACUERDO L-10: POR MAYORÍA: 55 A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, SE ACORDÓ CONTINUAR TRABAJANDO SOBRE *LOS IMAGINARIOS SOCIALES DE LA COMUNICACIÓN*, COMO TEMÁTICA CENTRAL PARA EL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN. *Cumplido.*

ACUERDO L-11: POR UNANIMIDAD, SE ACORDÓ LA PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BASE DE DATOS EN TORNO AL IMAGINARIO PROFESIONAL DE LA COMUNICACIÓN, VÍA LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE CONEICC. *En proceso.*

ACUERDO L-12: POR MAYORÍA: 50 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES, SE ACORDÓ QUE EN EL FORMATO DEL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN, SE CONSIDERARÁN 3 CONFERENCIAS MAGISTRALES: 1ª. EL CONCEPTO DE IMAGINARIO, 2ª. EL ANÁLISIS SOBRE LAS CARRERAS DE COMUNICACIÓN Y EL DESEMPEÑO DE SUS EGRESADOS Y 3ª. NUESTRA VISIÓN CUALITATIVA SOBRE NUESTRO PROPIO EJERCICIO EN TANTO PRÁCTICA SOCIAL. *En proceso.*

ACUERDO L-13: POR UNANIMIDAD SE NOMBRÓ A LUIS BUENO COMO COORDINADOR GENERAL DEL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN. *Cumplido.*

ACUERDO L-14: POR MAYORÍA: 50 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN, SE NOMBRÓ A CLAUDIA BENASSINI COMO COORDINADORA ACADÉMICA DEL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN. *Cumplido.*



ACUERDO L-15: POR UNANIMIDAD SE NOMBRÓ A HÉCTOR PÉREZ COMO COORDINADOR DE LA SEDE DEL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN. *Cumplido.*

ACUERDO L-16: POR MAYORÍA: 52 VOTOS A FAVOR, 5 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, SE ACORDÓ QUE EL PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES EN COMUNICACIÓN CONTINÚE SIENDO ANUAL. *Se le dará cumplimiento.*

ACUERDO L-17: POR MAYORÍA: 48 VOTOS A FAVOR, 9 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, SE ACORDÓ QUE LOS MONTOS ASIGNADOS A LAS CATEGORÍAS DE LICENCIATURA Y MAESTRÍA DEL PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES EN COMUNICACIÓN CONTINÚEN IGUALES (licenciatura: \$10,000.00 el primer lugar, \$6,000.00 el segundo lugar y \$4,000.00 el tercer lugar. Maestría, único lugar: \$12,000.00). *Se le dará cumplimiento.*

ACUERDO L-18: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE EL DOCUMENTO ELABORADO POR EL COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN SE APLIQUE EN LAS DIFERENTES ESCUELAS Y SE REGRESE EL 27 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO (2000). *Cumplido.*

ACUERDO L-19: POR VOTACIÓN ECONÓMICA LA ASAMBLEA RATIFICÓ A MÓNICA DIANA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ COMO VOCAL DE LA VOCALÍA NORESTE. *Cumplido.*

ACUERDO L-20: POR MAYORÍA SE ACORDÓ QUE LA LI ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONEICC A CELEBRARSE EN GUADALAJARA EN EL ITESO, SE LLEVE A CABO LOS DÍAS 15 Y 16 DE MARZO DEL 2001. *Se cumple con la realización de la L Asamblea.*

ACUERDO L-21: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE LA LII ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONEICC, A CELEBRARSE EN AGUASCALIENTES, EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTE, SE LLEVE A CABO EL 2 DE OCTUBRE DEL 2001. *Se le dará cumplimiento.*

ACUERDO L-22: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN, A CELEBRARSE EN AGUASCALIENTES EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SE LLEVE A CABO LOS DÍAS 3, 4 Y 5 DE OCTUBRE DEL 2001. *Pendiente.*

ACUERDO L-23: POR UNANIMIDAD : 57 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, SE RESOLVIÓ NOMBRAR A SILVIA PANSZI ARTEZÁN Y A FRANCISCO MARTÍNEZ GARZA, COMO DELEGADOS ESPECIALES DE LA PRESENTE ASAMBLEA PARA QUE ACUDAN ANTE UN NOTARIO PÚBLICO DE SU ELECCIÓN, A FORMALIZAR EL PRESENTE INSTRUMENTO. *Cumplido.*

5. NUEVOS MIEMBROS, OBSERVADORES Y BAJAS.

- 5.1. Se solicitaron dos ratificaciones: La de la Universidad del Claustro de Sor Juana, que debió ser ratificada en la Asamblea pasada, pero al no estar presente, se suspendió el proceso, y la de la Universidad del Noroeste. María Martha Collignon explicó que la solicitud de la ratificación consiste en que la institución solicitante, junto con el vocal de su región y con el coordinador de asuntos académicos presenten un documento en el que pueda apreciarse el avance de la institución.

5.2. Por la Universidad del Claustro de Sor Juana:

- 5.2.1. El Dr. Fulvio Vaglio hizo la presentación y solicitud correspondiente de su universidad.



5.2.1.1. Destacó que la Universidad del Claustro de Sor Juana., al ser admitida hace un año como miembro provisional de CONEICC. tenía los siguientes pendientes:

- El retraso en la titulación de los egresados.
- La revisión curricular de las licenciaturas ofrecidas por el Colegio de Comunicación.
- La vinculación de las licenciaturas con un programa orgánico de investigación, y la consecuente propuesta de estudios de posgrado, lo que llevaría a:
 - La formulación de un programa de publicaciones y de difusión de las investigaciones realizadas.
 - El aumento de profesores de carrera (medio tiempo y tiempo completo) para cubrir dichas necesidades de investigación.

5.2.1.2. A distancia de un año, dijo, se han logrado los siguientes avances:

- Programas de recuperación de los pasantes con vistas a la titulación y apertura de nuevas opciones de titulación..
- Establecimiento de un comité de revisión curricular, que trabaja actualmente en el análisis del mapa curricular, tanto de la Licenciatura en Diseño Editorial, como en la de Comunicación Audiovisual.
- Formación del Instituto de Investigación y Estudios de Posgrado, con dos áreas generales de investigación inter y transdisciplinarias: América Novohispana y Pensamiento Contemporáneo. El Colegio de Comunicación se insertó en la segunda área con la apertura de una línea de investigación en Semiótica General y Aplicada y la participación en un Seminario Transdisciplinario anual en Filosofía de la Comunicación.
- En cuanto a publicaciones y difusión, el Colegio de Comunicación está trabajando para el lanzamiento de una revista electrónica que pueda contener las investigaciones realizadas por los maestros.
- Se cuenta con un profesor de medio tiempo, encargado de la revisión curricular y con una coordinadora Académica de los proyectos que surjan en el Colegio mismo. Para finales del semestre se contará con otro profesor de medio tiempo encargado de la supervisión y realización de producciones audiovisuales.
- En cuanto a renovación tecnológica se ha realizado un notable esfuerzo económico para renovar las instalaciones y los equipos de producción y edición audiovisual. En este mismo campo cabe destacar la realización del Festival "Imagina" en el 2000, que deberá ser trienal y el que un grupo de nuestros estudiantes hayan resultado ganadores del Festival Viart, en Caracas, en septiembre del 2000.

5.2.2. Javier Esteinou Madrid tomó la palabra a nombre de la Vocalía del Valle de México y expresó los argumentos por los cuales consideraba que debiera ser ratificada:

- La Universidad del Claustro de Sor Juana ha cubierto todos los aspectos formales y hay un avance a partir del diagnóstico que se le hizo inicialmente.
- Su perfil es básicamente humanista y dentro de las escuelas se ha dado mas énfasis a lo técnico.
- Esta Institución ha realizado la 1ª, 2ª, y 3ª. Biental de Radio, el Festival Imagina y dos ediciones del Festival de Video Erótico.



- 5.2.3. Virginia Reyes de la misma vocalía, añadió que dicha Institución siempre ha asistido a las reuniones de vocalía, por lo que se unió a la solicitud de Javier Esteinou. No habiendo más comentarios, se procedió a la votación.

ACUERDO LI - 1: SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD (53 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES), RATIFICAR A LA UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA COMO MIEMBRO ASOCIADO DEL CONEICC.

5.3. Por la Universidad del Noroeste:

- 5.3.1. La presentación de su institución y la solicitud correspondiente estuvo a cargo de Manuel Francisco López.
- 5.3.2. Jesús Becerra, de la Universidad Autónoma de Baja California, en Mexicali dio su aval.
- 5.3.3. Carlos Guillermo Tena Figueroa, de la Universidad de Sonora, también avaló la ratificación.
No habiendo más comentarios se procedió a la votación.

ACUERDO LI - 2: SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD, (53 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES) RATIFICAR A LA UNIVERSIDAD DEL NOROESTE COMO MIEMBRO ASOCIADO DEL CONEICC.

5.4. Solicitud de ingreso como miembro provisional de la Universidad Olmeca, de Villahermosa, Tabasco.

- 5.4.1. La presentación de esta universidad y la solicitud correspondiente fue hecha por el Lic. Alfredo Perera. El explicó que representantes de su Institución asistieron entre 1993 y 1994 como observadores, y posteriormente en marzo del 2000 regresaron, pero debido a cambios en el personal directivo, sólo hasta ahora se pudo integrar la documentación.
- 5.4.2. Maria Martha Collignón, en su calidad de Coordinadora de Asuntos Académicos, presentó el diagnóstico realizado por el vocal de la región Golfo Sureste, Rafael Hernández:
- La Universidad Olmeca es una Institución que se creó en 1990.
 - En 1992, se abrió la licenciatura en Comunicación. Además tiene una Maestría virtual en Comunicación Educativa, en convenio con el ILCE.
 - Tiene 5 generaciones de egresados de 57 personas, el 35% esta titulado y la única opción de titulación es la tesis.
 - Su plan de estudios tiene 4 áreas de especialización. Tienen laboratorios de comunicación, biblioteca, sala de cómputo y otros recursos.
 - Tienen un instrumento de evaluación del desempeño docente y de evaluación del proceso de aprendizaje.
 - Tienen un convenio con 2 estaciones de radio de la localidad y en el “Financiero” se divulgan trabajos de profesores y el “Periódico del Sureste” publica trabajos de estudiantes.
 - La Universidad Olmeca tiene 3 turnos: matutino, vespertino y nocturno. Con una población total actual de 74 estudiantes.
- 5.4.3. Algunos miembros de la Asamblea demostraron su preocupación por debilidades que se constatan en la institución solicitante, particularmente en lo que se refiere a la



planta docente, por lo que –subrayaron– sería conveniente marcarle los puntos débiles, a fin de que en el tiempo que sea miembro provisional procure avanzar en la mejora de su programa. Aún cuando, como puntualizó Rafael Hernández, la Olmeca cumple con los requisitos que marca el reglamento del artículo 9 del estatuto para ser aceptada.

- 5.4.4. Otros hicieron notar que es importante valorar el esfuerzo y el interés que demuestra la Universidad Olmeca por mejorar, en un espacio donde no hay mucha oferta de personal académico.
- 5.4.5. María Martha Collignon manifestó estar de acuerdo en que se le pidan compromisos a la Escuela, haciendo la aclaración de que Asuntos Académicos elabora vez por vez una formulación académica, de acuerdo con la visión del CONEICC respecto a la institución. Esta se pone a consideración del vocal y de la Universidad. Al cabo de un año, al preparar la ratificación, se revisa la formulación académica y se comparan los resultados obtenidos.
- 5.4.6. La discusión rebasó el caso de la Universidad Olmeca. Se ventilaron diferentes posturas respecto a los criterios de aceptación:
 - La preocupación de que la admisión se llegue a convertir en un mero trámite, y por lo tanto la necesidad de tener cuidado al tomar las decisiones, sopesando el perfil de los solicitantes.
 - La propuesta de que el análisis se haga en una forma más focalizada, para que no se invierta tanto tiempo en la discusión de los atenuantes. Por lo tanto, se pidió que sea primero en el seno del Comité Coordinador donde se traten los asuntos relacionados con las solicitudes de admisión.
 - Noe Castillo, de la Universidad Iberoamericana en Puebla, señaló que su idea es que el proceso de ingreso debe ser incluyente y no excluyente. Dijo que entendía muy bien lo referente a los requerimientos de la calidad académica, pero invitó a tomar en cuenta cuando no existen las condiciones históricas de desarrollo. Propuso revisar los estatutos y reglamentos porque consideraba que había huecos y no estaba de acuerdo con la asepsia académica.
- 5.4.7. Francisco Aceves, Coordinador de Investigación hizo notar que de acuerdo con el Reglamento del artículo 9, el Comité de Investigación debería intervenir en el estudio de los casos de solicitudes de admisión, aclarando que en el caso de la Universidad Olmeca no había recibido ninguna información. María Martha Collignon aceptó que no solicitó el dictamen del Comité de Investigación, y asumió la responsabilidad de la omisión. Se comentó al respecto que no parecía conveniente que en ese momento Francisco Aceves reconociera que no tenía información, cuando debería haberla pedido dado que el punto aparecía en el orden del día. Se dijo que la omisión podría considerarse error de procedimientos, porque ya la asamblea tenía los elementos para votar

ACUERDO LI - 3 SE ACORDÓ POR MAYORÍA, (49 VOTOS A FAVOR Y 4 ABSTENCIONES) ACEPTAR A LA UNIVERSIDAD OLMECA COMO MIEMBRO PROVISIONAL DEL CONEICC.



5.4.8. Se votó sobre si se marcaba un extrañamiento al Comité Coordinador. Los resultados de la votación fueron los siguientes: 34 en contra, 11 a favor y 9 abstenciones.

5.4.9. Beatriz Solís insistió sobre la propuesta ya hecha anteriormente de revisar y definir con precisión el reglamento del artículo 9 de ingreso, para dar mayor agilidad y transparencia al proceso. Claudia Benassini, miembro de la comisión designada para el efecto, comunicó que el estudio ya está listo.

6. INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR.

6.1. Francisco Martínez, hizo la lectura del informe del Comité Coordinador, e invitó a los participantes a revisarlo en la carpeta de la LI Asamblea. (pp. 33-42).

6.2. Cristina Romo complementó el informe, en lo relativo al Comité de Documentación, comunicando que se les entregó a todos un tríptico y un póster para que promocionaran el Centro de Documentación. Señaló también que durante la asamblea se entregaría el libro "Mirando al Sol" a cada Institución y el Anuario VII.

6.3. Virginia Reyes, Coordinadora de Difusión, informó que repartió copias del boletín No. 1, y que el boletín No. 2 se entregaría oportunamente, además de que se subiría a la Página Web del CONEICC.

7. INFORME DE LA TESORERÍA.

7.1. Al informe de Tesorería que fue presentado como parte del informe general del Comité Coordinador, Silvia Panszi hizo algunas acotaciones: Comunicó que un día antes de llegar a Guadalajara, se notarió el acta relativa a la revocación y transmisión de poderes.

7.2. Comunicó también que la próxima semana abriría una cuenta bancaria a nombre del CONEICC y que estaría enviando el estado de cuenta a cada Escuela.

7.3. Dijo también que haría el cambio de domicilio fiscal del Consejo.

7.4. Informó que se seguiría con la cobranza a lo largo de la Asamblea, recordando que a los miembros provisionales se les cobraría el 50% de la cuota vigente.

7.5. Comentó que conjuntamente con Beatriz Solís se estaba viendo la posibilidad de obtener recursos para hacer 5 cursos relacionados con la legislación de medios.

8. ESTABLECIMIENTO DE LA CUOTA PARA 2001.

8.1. Francisco Martínez informó que el Comité Coordinador tomó el acuerdo que propone a la asamblea que hasta el mes de mayo, la cuota anual sea de \$3,000.00 y de junio en adelante, de \$3,100.00. También recomendó que sea en el mes de octubre cuando se tome la decisión sobre el incremento de cuotas para el año siguiente.



- 8.2. Debido a que no se discutió oportunamente el monto de las cuotas para el 2001, algunos miembros del CONEICC propusieron que en este año se mantuviera la cuota de \$2,800.00 como el año pasado, y que en el incremento para el 2002 se incluyera el aumento que debió haberse dado este año.
- 8.3. Dolly Espinola, de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, dijo que en la Asamblea de Octubre del 99 en la UAM – Xochimilco, se le olvidó al Comité Coordinador discutir el problema de las cuotas para el año 2000, lo que motivó el desfase. Invitó a que se tomara en cuenta que cada año se habían venido incrementando las cuotas de acuerdo a la inflación. Pidió que se considerara que el Encuentro Nacional supone un gran número de gastos y por lo tanto, habrá que estar preparados financieramente.
- 8.4. Francisco Martínez, presentó dos propuestas a votar:
- 1ª. Propuesta: Que se mantuviera la cuota en \$2,800.00 para el año 2001. 8 instituciones votaron a favor.
 - 2ª. Propuesta: Que se incrementara la cuota a \$3,000.00 hasta mayo y a partir de junio subiera a \$3,100.00. 20 instituciones votaron a favor.

LI - 4: SE ACORDÓ POR MAYORÍA (20 INSTITUCIONES A FAVOR DE LA PROPUESTA Y 8 EN CONTRA) QUE LA CUOTA ANUAL SE INCREMENTE A \$3,000.00 PAGADEROS HASTA EL MES DE MAYO, Y QUE A PARTIR DE JUNIO EL PAGO SEA POR \$3,100.00

- 8.5. La cuota de los miembros a título personal se incrementó en un 10%.

9. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE FELAFACS.

- 9.1. Jesús Becerra de la Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, dio lectura al informe. (cf. Carpeta LI Asamblea, pp. 44-46).

10.XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN CONEICC.

10.1. INFORME COORDINADOR GENERAL.

- 10.1.1. Luis Bueno informó que el Comité Coordinador realizó su V Reunión Ordinaria en la Universidad Autónoma de Aguascalientes en la que estuvo presente él, como vicepresidente y como coordinador General del Encuentro junto con la Coordinación Académica del Encuentro, a cargo de Claudia Benassini. En dicha ocasión se hizo una visita a la Coordinación de Turismo del Estado de Aguascalientes. Dependencia que nos visita también en esta asamblea.
- 10.1.2. Informó acerca del patrocinio de Sony de México que está buscando y de otros apoyos en la sede para aligerar los gastos que el CONEICC y la Institución sede deben afrontar.
- 10.1.3. Respecto al análisis de la propuesta de la cuota, consideró que con base en las cuotas de Colima hace dos años: \$300.00 hasta determinada fecha y \$450.00 posteriormente, se debería partir de la cuota de \$450.00 hasta el 2 de septiembre para motivar la inscripción, y a partir del 3 de septiembre se incrementaría a \$600.00. Esta propuesta, subrayó, proviene del Comité Coordinador. En esta



ocasión, a diferencia de Colima donde hubo algunos costos de recuperación de algunas actividades, la cuota abarcaría la asistencia a todos los eventos. Añadió que la cuota propuesta parte de una estimación conservadora de la participación en el evento.

10.2. INFORME COORDINADOR EN SEDE.

10.2.1. Héctor Pérez, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, informó de la integración de diferentes comisiones y del avance de sus respectivos trabajos. Las comisiones son las siguientes:

1. Difusión y relaciones públicas.
2. Logística.
3. Desarrollo de recursos.
4. Gastronomía.
5. Cultural y turística.
6. Diplomática.
7. Transporte.
8. Hospedaje y alojamiento.
9. Coordinación de Inscripciones.
10. Seguridad y servicios médicos.
11. Orientación.
12. Publicidad e imagen.

10.2.2. Concluida la presentación del Coordinador de la Sede, se dio la palabra a la L.A.T. Sofia Rebeca Enciso Romero, responsable de la Comisión de Eventos Especiales de la Coordinadora de Turismo del Gobierno de Aguascalientes, la cual informó que el Hotel sede será el Hotel Las Trojes y los otros hoteles proporcionarían tarifas reducidas y trato con calidad. Luego presentó un video promocional de lo que ofrece Aguascalientes a los visitantes.

10.2.3. Los principales comentarios a los informes presentados, fueron.

- Sobre la necesidad de contar con toda la información necesaria, a la brevedad posible, a fin de que las diferentes universidades pudieran promover la participación, a lo cual Luis Bueno comentó que en el mes de mayo se estaría enviando todo el paquete informativo.
- Se solicitó que se invite también a las instituciones observadoras. Inclusive a instituciones que no son miembros de CONEICC.
- Se comentó que lo que más impactaba al bolsillo no era la inscripción, sino el hospedaje. Al respecto se pidió que se viera la posibilidad de que los hoteles hicieran descuentos sobre grupos grandes.
- Se consensó la necesidad de definir el monto de la cuota de inscripción, en previsión del periodo vacacional.

ACUERDO LI – 5: SE ACORDÓ POR MAYORÍA (40 VOTOS A FAVOR, 5 EN CONTRA Y O ABSTENCIONES), QUE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN AL XI ENCUENTRO NACIONAL DE



COMUNICACIÓN SEA DE \$450.00 HASTA EL 3 DE SEPTIEMBRE.Y QUE DESPUÉS DE ESA FECHA SE INCREMENTE A \$600.00.

10.3. CAMBIO DE COORDINADOR GENERAL DEL XI ENCUENTRO

10.3.1. Francisco Martínez anunció a la Asamblea que Luis Bueno había sido asignado para un proyecto radiofónico en Colima y por lo tanto se retiraba de la Coordinación General del Encuentro. Informó que el Comité Coordinador había propuesto a Jorge Mirabal, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para suplirlo, por los siguientes motivos: El organizó el encuentro CONEICC en 1995 en San Luis Potosí y además existe cercanía geográfica con Aguascalientes, lo que facilita el cumplimiento de la función.

10.3.2. Luis Bueno, explicó que la estación radiofónica que está conformando debe iniciar sus actividades en septiembre, por lo que le sería difícil continuar con la Coordinación del Encuentro. Dijo que seguiría colaborando, aportando la experiencia de Colima, pero que creía prudente que otra persona que estuviera en mejores condiciones que él, lo pudiera hacer. Reiteró que el Comité Coordinador pensó en Jorge Mirabal, porque ya vivió esa responsabilidad de conciliar el programa académico con la parte operativa y logística.

10.3.3. Jorge Mirabal agradeció al Comité por considerarlo. Dijo que cuenta con el apoyo de su institución y que la cercanía con Aguascalientes facilitaría la posibilidad de cooperar.

ACUERDO LI – 6: SE ACORDÓ POR MAYORÍA (47 VOTOS A FAVOR, O EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES) QUE JORGE ARTURO MIRABAL MARTÍNEZ SUTITUYA A LUIS BUENO COMO COORDINADOR GENERAL DEL XI ENCUENTRO NACIONAL DE CONEICC.

11.XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN CONEICC: INFORME COORDINADOR ACADÉMICO.

11.1. Claudia Benassini parafraseó los puntos más importantes del documento que aparece en la Carpeta de la LI Asamblea. Destacó algunos elementos:

11.1.1. Datos estadísticos sobre las Escuelas de Comunicación:

- 1949-1970: 12 escuelas.
- 1970-1980: 95 escuelas.
- 1980-2000: 223 escuelas.

11.1.2. La Problemática que han presentado las Escuelas de Comunicación:

- Formación de comunicadores en campos tradicionales.
- Presencia de egresados de otras licenciaturas en áreas profesionales que debieran ser ocupadas por comunicadores, debido a que éstos no tienen el perfil o al imaginario del campo formativo de los mismos por parte de los empleadores.



- 11.1.3. En cuanto a la justificación teórica del encuentro insistió en la necesidad de reflexionar sobre el escenario del comunicador desde la perspectiva de sus diversos actores: alumnos, académicos, directivos, egresados, empleadores y observadores críticos miembros de la sociedad civil.
- 11.1.4. Subrayó el objetivo central del Encuentro que es: Reflexionar sobre qué referentes construyen su realidad cotidiana los diversos actores de la comunicación y la presencia del imaginario en este proceso.
- 11.2. La presentación de los 3 ejes temáticos, así como el formato a seguir para su desarrollo fueron presentados por los coordinadores de los mismos. Héctor Gómez, Jesús Becerra y Claudia Benassini. (Remitimos al documento citado).
- 11.3. Las aportaciones de los asambleístas giraron en torno a:
 - 11.3.1. Los criterios de selección de los coordinadores de mesas de trabajo.
 - 11.3.2. La necesidad de contar con diferentes voces, no sólo las académicas, que nos ayuden a problematizar el estado del arte de la comunicación, pues es necesario analizar si las certezas que tenemos en la academia, se ajustan efectivamente al ámbito profesional.
 - 11.3.3. La importancia de plantear la relación entre imaginario, simbólico y realidad desde perspectivas teóricas más amplias, interdisciplinarias y hasta transdisciplinarias.
 - 11.3.4. Se comentó también sobre la necesidad de usar un lenguaje más asequible a los estudiantes, particularmente en los canales de promoción del Encuentro.
 - 11.3.5. Francisco Martínez, comentó que el Comité Coordinador coincidió en que se le haga un reconocimiento al Maestro Horacio Guajardo, por ser miembro fundador de CONEICC y por su trayectoria académica. Cecilia Quintanilla añadió que el Maestro Guajardo es también el fundador de uno de los primeros programas de comunicación en México. Claudia Benassini hizo notar que además, ha sido la primera persona que escribió sobre los campos profesionales del comunicador. Francisco Martínez pidió a la Asamblea que se pronunciara sobre esta petición del Comité Coordinador.

ACUERDO LI – 7: SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD QUE EN EL MARCO DEL XXV ANIVERSARIO DE CONEICC SE OTORQUE UN RECONOCIMIENTO AL MAESTRO HORACIO GUAJARDO POR SER MIEMBRO FUNDADOR DEL CONSEJO Y POR SU TRAYECTORIA ACADEMICA.

12. INFORME DEL COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y DE CERTIFICACIÓN Y PLAN DE ACCIÓN.

- 12.1. Luis Alfonso Guadarrama, de la Universidad Autónoma de Estado de México, Coordinador del Comité, hizo las siguientes propuestas:



1. Abrir un plazo para recibir más cuestionarios, unos 20 días y hasta ahí cerrar y durante este mismo periodo complementar la información faltante.
 2. Una vez concluido el procesamiento, se daría un informe preliminar y se discutiría con el colectivo para ponderar las implicaciones de la información recabada.
 3. Que el Consejo inicie el acercamiento con autoridades de la SEP para ver cuál es el estado de la acreditación de programas.
- 12.2. Francisco Martínez propuso a la asamblea que se pronunciara sobre la ampliación del plazo solicitado.

ACUERDO LI – 8. SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD AMPLIAR EL PLAZO, A 20 DÍAS, PARA QUE LAS ESCUELAS QUE NO LO HAN HECHO, RESPONDAN AL CUESTIONARIO DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN.

- 12.3. Octavio Islas, del ITESM, Campus Estado de México, dijo que enviaría el cuestionario como archivo adjunto a todos los miembros del CONEICC. Que la información la colocaría en línea, y daría acceso para que se trabajara la base de datos en tiempo real.
- 12.4. A esta propuesta se contestó que era más sencillo enviar la información a Luis Alfonso Guadarrama para que él se encargue de procesarla.
- 12.5. Francisco Martínez subrayó que hasta ahora han contestado 32 instituciones, y que reiterará la invitación a participar a las que no han enviado sus respuestas.
- 12.6. A la petición de Luis Alfonso Guadarrama, de que no prive una visión voluntarista, sino que el Consejo valore este trabajo, aun en lo económico, Francisco Martínez aclaró que además de platicar el tema con Luis Alfonso, lo ha expuesto en el Comité Coordinador y de hecho ya se le está brindando un apoyo en parte. Posteriormente, en junio será tratado nuevamente ante el Comité Coordinador.
- 12.7. Yumin Monfort, de la Carlos Septién, propuso que se envíen cartas a las instituciones de Luis Alfonso Guadarrama y a los que colaboraron con él, para que haya un reconocimiento.

13. INFORME DE LA V REUNION NACIONAL DE POSGRADOS E INVESTIGACIÓN.

Se informó que se tomó la decisión de posponer el encuentro para junio a fin de que coincida con el taller de James Lull en el ITESO.

14. INFORME RELACIONADO CON LA VISIÓN Y LA MISIÓN DEL CONEICC.

- 14.1. Virginia Estela Reyes, Coordinadora de Difusión, comunicó que estaba recabando la información de las vocalías. Agradeció la respuesta al cuestionario y dijo que presentará los resultados a la comisión encargada.



- 14.2. Francisco Martínez señaló que había una vocalía que no había contestado. Pidió que se le otorgara un plazo para que contesten. Informó que ya se habló con el vocal, para que él apresure a los miembros de la misma.
- 14.2. Dolly Espínola, de la UAM – Xochimilco, comentó que sería muy importante, inclusive estratégico, que este trabajo estuviera terminado para el Encuentro, para tenerlo a disposición de alumnos, maestros e investigadores, como un documento de reflexión general.

15. CONVOCATORIA AL PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES.

- 15.1. María Martha Collignon, coordinadora de Asuntos Académicos, recordó a la asamblea que en septiembre se decidió no posponer la convocatoria del premio, y se dio como plazo el mes de enero para que se enviaran propuestas. Al no haber recibido ninguna sugerencia se lanzó la convocatoria prácticamente igual, solamente que no habrá categoría de Investigación en Legislación. Los montos también se mantendrán iguales. La diferencia sustancial es que se ha diseñado una ficha para los trabajos concursantes, la cual puede ser obtenida a través de la página electrónica y puede ser enviada también electrónicamente., aunque también se entregarán fichas impresas.
- 15.2. Octavio Islas, del ITESM, Campus Estado de México, propuso que se abriera una categoría en tecnologías de información. Se comprometió a publicar 3,000 ejemplares del trabajo ganador. Francisco Martínez pidió que dicha propuesta se analizara posteriormente.

16. ANUARIO DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN VII Y VIII.

- 16.1. Beatriz Solís, de la UAM, solicitó a la Asamblea la posibilidad de esperar porque el paquete con el VII Anuario estaba en el aeropuerto.
- 16.2. Francisco Martínez pidió más participación en las actividades del Anuario y el Premio.
- 16.3. José Luis Cerdán, de la Universidad Veracruzana, señaló que se le había designado para la coordinación del Anuario VIII y que se le solicitó que estuviera listo para Aguascalientes, pero a la fecha ha recibido solo un trabajo, por lo que el plazo de recepción se ampliaría hasta el 31 de mayo. Respecto a la temática, que tradicionalmente ha sido libre, propuso que podría aprovecharse la gran coyuntura de las políticas públicas de comunicación para abordar ex profeso dicho tema. Propuso también que se abriera la convocatoria a otras disciplinas afines, que de alguna manera abordan el asunto de la comunicación.
- 16.4. Octavio Islas, del ITESM, Campus Estado de México, pidió que se subiera el Anuario VII a la página web, a lo que Francisco Martínez respondió que el comité editorial tomaría en cuenta la solicitud y se le daría una pronta respuesta.



17. EVENTO ESPECIAL ORGANIZADO POR ITESO CON MOTIVO DEL XXV ANIVERSARIO DE CONEICC.

18. RATIFICACIÓN DE VOCALES

ACUERDO LI - 9: SE ACORDÓ POR VOTACIÓN ECONOMICA RATIFICAR A GERARDO GONZÁLEZ DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE, BAJÍO, COMO VOCAL DE LA VOCALÍA CENTRO OCCIDENTE.

ACUERDO LI - 10: SE ACORDÓ POR VOTACIÓN ECONÓMICA RATIFICAR A DOLLY ESPÍNOLA DE LA UAM-XOCHIMILCO, COMO VOCAL DE LA VOCALÍA VALLE DE MÉXICO POR LA RENUNCIA DE DOLORES ÁNGELES RICAÑO.

19. REUNIÓN DE VOCALÍAS.

20. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ PARA LEGISLACIÓN DE MEDIOS. COORDINACION DE INVESTIGACIÓN.

- 20.1. Francisco Martínez abrió el tema, comentando la enorme responsabilidad que representaba que el CONEICC haya logrado este espacio: formar parte de la Mesa de reforma integral de la legislación en medios, subrayando que CONEICC es la única institución que representa a la comunidad académica. Propuso que se aclarara la posición del CONEICC, donde se demuestre que el espacio es legítimo y útil para el país, e importante para las políticas públicas. Se hizo la propuesta de hacer una publicación con el objetivo de informarle a la sociedad y a nuestras comunidades que el CONEICC está en esa mesa, cumpliendo con la tarea de aportar la reflexión académica a la discusión de la búsqueda del respeto al estado de derecho en materia de medios.
- 20.2. Francisco Aceves comentó que ésta era una forma de tener impacto social e impulso para muchas actividades académicas del CONEICC. Invitó a asumir el reto no sólo a nivel coyuntural, sino pensando en un proyecto de amplio aliento, promoviendo actividades de investigación y docencia. Propuso que el desarrollo de esta actividad fuera asumido por una comisión ad hoc para ver de qué manera todos nos incorporamos, asumimos y generamos propuestas claras, productos claros que avalen y sustenten nuestras posiciones, nuestras contribuciones a esta instancia de decisión.
- 20.3. La idea fue secundada por varios asambleístas. Se propuso que se definiera el perfil de la comisión, y el tipo de trabajo que haría, a fin de que el presidente llegue a tener el mejor de los desempeños en una misión tan importante, y así se legitime la presencia del CONEICC.
- 20.4. Beatriz Solís, de la UAM, comentó que la tarea que debe ser asumida por las instituciones era en dos niveles, momentos y oportunidades:
 1. La específica necesidad coyuntural del apoyo muy concreto para la participación de CONEICC en la Mesa.



2. Mas allá de la coyuntura, la tarea de observación, de evaluación y atención al cumplimiento de la ley, la cual no termina cuando tengamos la mejor ley del universo.

Comentó además que la tarea de formación de observadores y evaluadores del marco jurídico es muy importante. Propuso que se pusieran a discusión las propuestas legislativas que existen. En octubre, dijo, eran leyes perfectibles, no eran mordazas. pero en CONEICC nunca nos dimos la oportunidad de conocer artículo por artículo esa propuesta de ley que afectaba nuestro trabajo. Propuso entonces que se abriera el espacio suficiente para conocer con precisión cuál es el marco normativo de la legislación.

- 20.5. Dolly Espínola, de la UAM – Xochimilco, propuso algunas características para los integrantes de la comisión:

1. Que estuvieran trabajando en esta área de investigación.
2. Que tuvieran conocimiento particular sobre este tema mas allá de lo institucional, ya que su papel sería asesorar de manera directa al Presidente de CONEICC para su participación en la Mesa.
3. Que tuvieran la posibilidad de estar en contacto directo con el Presidente de CONEICC.

- 20.6. Francisco Aceves propuso que se definiera el proyecto, para así, poder definir a las personas. Dijo que le gustaría que la comisión estuviera integrada por personas de todas las vocalías. Propuso que más que un grupo consultor, fuera un grupo promotor.

- 20.7. Con estos elementos en la mesa de discusión, se postularon diferentes personas para integrar la comisión.

- Bety Solís
- Javier Esteinou
- Rafael Resendiz
- Jannet Valero
- Rafael Hernández
- Cristina Romo
- Francisco Aceves
- Eduardo Garzón
- Claudia Benassini

Los acuerdos de la Asamblea sobre este punto, fueron:

ACUERDO LI – 11. SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR LA PUBLICACIÓN DE UN DESPLEGADO EN LA PRENSA NACIONAL SOBRE LA PARTICIPACION DEL CONEICC EN LA MESA DE REFORMA INTEGRAL DE LA LEGISLACION DE MEDIOS.

ACUERDO LI – 12. SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD QUE EL TEXTO DEL DESPLEGADO EN LA PRENSA NACIONAL SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE CONEICC EN LA MESA DE REFORMA INTEGRAL DE LA LEGISLACIÓN DE MEDIOS, FUERA REDACTADO POR BEATRIZ SOLIS.

ACUERDO LI – 13. SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD, INTEGRAR UNA COMISIÓN DE ASESORES DEL PRESIDENTE DE CONEICC SOBRE LA LEGISLACIÓN EN MEDIOS, INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS: BEATRIZ SOLÍS, JAVIER ESTEINOU, CRISTINA ROMO,



**FRANCISCO ACEVES, RAFAEL RESÉNDIZ, RAFAEL HERNÁNDEZ,
CLAUDIA BENASSINI, JANNET VALERO Y EDUARDO GARZÓN**

20.8. El Presidente del Consejo solicitó a los integrantes de la Comisión que se reunieran al finalizar la Asamblea, a fin de fijar la agenda de trabajo.

21. INFORME DE VOCALÍAS.

21.1. Mónica Diana Gutiérrez, de la Vocalía Noreste:

- 21.1.1. Informó sobre los adelantos al directorio de las Escuelas de Comunicación de la zona noreste.
- 21.1.2. Comunicó que el Encuentro Regional y el Curso de Metodología que se llevarán a cabo en Torreón, en el ISCYTAC. Previamente, en el mes de junio se llevará a cabo la reunión de vocalía.
- 21.1.3. Los días 21 y 22 de septiembre se realizará el Taller sobre Radio, impartido por un instructor de Radio Nederland.
- 21.1.4. Se propusieron maestros para que arbitren la revista electrónica de la Vocalía.

21.2. Rafael Hernández, de la Vocalía Golfo Sureste:

- 21.2.1. Informó un cambio en las fechas para la realización del Taller y del Foro sobre “Los retos éticos y jurídicos de los medios de información, de cara a la reforma del Estado”. Serán en la ciudad de Puebla, los días 4-5 y 6-7 de septiembre respectivamente.
- 21.2.2. Comunicó que Jorge Calles hizo una propuesta metodológica para trabajar con miras al XI Encuentro. Los miembros de la vocalía le enviarán sus sugerencias al respecto.
- 21.2.3. Comentó que en su calidad de vocal, contactará a las universidades Autónoma de Guerrero y Autónoma de Chiapas, para conocer los motivos de su no participación en las últimas Asambleas y reuniones de Vocalía, invitándoles a informar de su situación al Comité Coordinador.

21.3. Aída Alvarado de la Vocalía Noroeste:

- 21.3.1. En ausencia de la vocal, Anajilda Mondaca, Aída informó que en la reunión se discutió sobre los avances que se han realizado en la conformación del Catálogo de Escuelas de Comunicación en la región.
- 21.3.2. Comentó que la Universidad del Noroeste, asumió el compromiso de realizar el diseño del catálogo.

21.4. Gerardo González de la vocalía Centro Occidente:

- 21.4.1. Informó que se trató sobre el diseño de un instrumento para realizar un censo sobre Escuelas de Comunicación en los Estados que conforman la Vocalía.
- 21.4.2. Y que los esfuerzos de la vocalía en este momento están concentrados en la preparación del Encuentro Nacional, sobre todo teniendo en cuenta que una de las Escuelas de la misma, será la sede.

21.5. Dolly Espinola, de la Vocalía del Valle de México:



- 21.5.1. La reunión se concentró en la designación de la nueva vocal: Dolly Espinola, debido a la renuncia de Dolores Angeles Ricaño.

22. ELECCIÓN DE SEDE PARA LA ASAMBLEA DE MARZO 2002.

- 22.1. Se hicieron dos propuestas para la próxima reunión de asamblea de marzo del 2001: El ITESM, Campus Querétaro y la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana.
- 22.2. Se propusieron dos fechas para la celebración de la reunión de la LIII Asamblea: los días 7 y 8 de marzo, y el 14 y 15 de marzo del 2002.

ACUERDO LI – 14. SE ACORDÓ POR MAYORÍA (31 VOTOS A FAVOR DEL ITESM, CAMPUS QUERÉTARO, Y 10 A FAVOR DE LA UABC, CAMPUS TIJUANA) QUE LA SEDE DE LA LIII ASAMBLEA DE MARZO DEL 2002 SEA EN EL ITESM, CAMPUS QUERÉTARO..

ACUERDO LI – 15. SE ACORDÓ POR MAYORÍA (34 VOTOS A FAVOR Y 7 EN CONTRA) QUE LA LIII ASAMBLEA SE REALICE LOS DÍAS 14 Y 15 DE MARZO DEL 2002.

23. INFORMES Y ASUNTOS VARIOS.

- 23.1. Francisco Martínez informó de la presencia de Andrew Paxman, autor del libro “El tigre: Emilio Azcárraga y su Imperio Televisa”.
- 23.2. Francisco Martínez informó a la Asamblea que el Comité Coordinador detectó un problema, y en apego al artículo 21 del estatuto, tomó la decisión de agradecer a Octavio Islas y sus colaboradores del ITESM, Campus Estado de México la colaboración prestada hasta ahora en la construcción y actualización de la página web del CONEICC. También informó que se tomó el acuerdo de seguir haciendo la página web, dirigida por la coordinadora de difusión, quien tiene todo el apoyo de su Institución para trabajarla. El Comité Coordinador elaborará un documento para que quede claro cómo se deberá trabajar con la institución en turno.
- 23.2.1. Octavio Islas, comentó que desde 1996, él y el ITESM, Campus Estado de México, había estado administrando la página web. Dado que en los estatutos no estaba expresamente dicho algo acerca de la página web, se preparó un convenio, se subió a la página web y se abrieron una serie de discusiones. Dijo que el día anterior había conocido la decisión del Comité, y cuestionó las razones por las que no se le comunicó al ITESM, Campus Estado de México. Además dijo que había los espacios públicos para informarle si su desempeño y el de su equipo estaban haciendo bien las cosas, pero que nunca habían recibido ningún comentario público.
- 23.2.2. Preguntó si cada vez que cambiara el comité coordinador, se tendría que cambiar el sitio, a lo que el Presidente le respondió que no necesariamente, sino que habría que reglamentarlo para que nada de esto volviera suceder.



- 23.2.3. Luis Alfonso Guadarrama, de la Universidad Autónoma del Estado de México, propuso que se le hiciera un reconocimiento a Octavio Islas y a su equipo por su trabajo de 6 años. Propuso que se estableciera un contacto con el ITESM, Campus Estado de México, para que se le informara de lo sucedido.
- 23.2.4. Dolly Espínola, de la UAM – Xochimilco, dijo que en la vocalía Valle de México se puso a discusión este asunto, donde Octavio Islas consideró que no había suficiente información que argumentara la decisión. Pidió a nombre de la vocalía que se le proporcionara a Octavio toda la información y que esto constara en las actas, a lo que el Presidente le respondió que se le haría llegar toda la información relativa.
- 23.3. Jorge Calles, de la Universidad de las Américas, comentó los siguientes asuntos:
- 23.3.1. Informó e invitó al **3er. Encuentro Bienal de la Comunicación** en la Universidad de las Américas, los días 8, 9 y 10 de noviembre del 2001. Esta actividad ha sido organizada por la Universidad de La Laguna en España, y posteriormente en Colombia. La temática del encuentro es: Globalización, Tecnología, y Cultura. Estarán presentes Jesús Martín Barbero y además Canclini o Monsiváis o Gilberto Jiménez. El precio es de 60.00 dólares, y hay cuota especial para estudiantes, de 40.00 dólares. En la página web se indica como enviar ponencias.
- 23.3.2. Hizo algunas propuestas a fin de agilizar las Asambleas: Que se le pida al Comité Coordinador que para septiembre lleve una propuesta de modificación de fondo, que las actas se pongan en internet y se consulten antes, de manera que las reuniones adquieran otro carácter. También hizo notar que lo referente a la misión y visión de CONEICC fueron temas tratados tangencialmente, cuando debieran tratarse con mayor amplitud..
- 23.3.3. Francisco Martínez respondió que eran válidas sus observaciones. Y e comprometió que para la próxima asamblea se contaría con un avance significativo sobre la misión y visión de CONEICC.
- 23.4. Edelmira García, de la Universidad Veracruzana, informó del cambio de director de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Arturo García Niño dejó de serlo, y a partir del primero de febrero es José Luis Cerdán Díaz.
- 23.5. Hector Gómez de la Universidad Iberoamericana, Campus León, informó que del 24 al 29 de junio en la misma Universidad se llevaría a cabo el 3er. Congreso de Cibernética.
- 23.6. Dolly Espínola, de la UAM – Xochimilco:
- 23.6.1. informó sobre 3 publicaciones que trajeron. Entre ellos el último número de “Versión” que está dedicado a Política.
- 23.6.2. También informó de un paquete de 4 libros que son el catalogo de un festival latinoamericano de video documental, que se llevó a cabo en octubre del año antepasado. Estos se distribuirán gratuitamente, sólo se les solicita el costo del flete (\$20.00).
- 23.6.3. Comunicó también que vía FELAFACS, el boletín semanal del Tec de Monterrey y la presidencia de CONEICC, se hizo circular la convocatoria



- para el nuevo número de "Versión", sobre nuevas tecnologías en educación y comunicación.
- 23.6.4. Sobre la Maestría en Comunicación y Política en la UAM que tiene 3 años, dijo que desean no sólo promover el programa, sino la colaboración y el intercambio con otros posgrados del área, ya sea en cuanto a profesores, trabajos, programas, etc.
- 23.6.5. Informó que de mayo a junio del 2002, habrá un festival de video. Solicitó el apoyo de las Escuelas para ponerse en contacto con los Institutos de cultura de los diferentes estados. Invitó a aquellos que quisieran una copia de los videos ganadores para promoverlos, a solicitarlos pagando sólo el material y el costo de envío.
- 23.7. El representante de la Universidad Autónoma de Chiapas hizo una invitación de parte de la Facultad de Ciencias y Humanidades de su Universidad a un Encuentro sobre Comunicación, la última semana de agosto del 2001.
- 23.8. Rafael Hernández, de la Universidad Iberoamericana, Unidad Golfo Centro, informó que a partir del 7 de febrero, el Lic. Noé Castillo Alarcón es el nuevo coordinador de la Licenciatura. El seguirá siendo representante institucional y maestro de tiempo completo.
- 23.9. Beatriz Solís, informó que el Anuario VII no llegó al aeropuerto de Guadalajara, pues se quedó en el del Distrito Federal. Asumió la responsabilidad de enviarlo la próxima semana. Luis Alfonso Guadarrama, de la Universidad Autónoma del Estado de México, propuso que los gastos de envío los asuma la tesorería del CONEICC, porque dijo que estos imponderables eran comprensibles.
- 23.10. Graciela Bernal, del ITESO, hizo una atenta invitación a todos los asambleístas a la comida de despedida.

24. CLAUSURA DE LA LI ASAMBLEA.

- 24.1. Francisco Martínez agradeció al ITESO, y en particular a Graciela Bernal y a su equipo de trabajo. Declaró formalmente concluida la asamblea, cuando eran las 13.15 hrs.

Guadalajara, Jalisco, a 16 días del mes de marzo del 2001.

PRESIDIÓ

Francisco Martínez Garza
Presidente

LEVANTÓ

María Concepción Lara Mireles
Secretaria de Actas y Acuerdos

**Propuesta de
Modificación al
Reglamento del
Artículo 9 del
Estatuto**

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 9 DEL ESTATUTO DEL CONSEJO:

NUEVOS MIEMBROS

FORMULACIÓN ACTUAL	PROPUESTA
<p>1.- Que estén debidamente autorizadas para otorgar Títulos a nivel licenciatura y/o posgrado; y que el programa académico de comunicación tenga como mínimo una generación de egresados.</p>	<p>SIN MODIFICACIÓN</p>
<p>2.- Que su cuerpo docente esté integrado por profesionistas con título académico al menos en un 50%, y el resto por pasantes (con todos los créditos previos a la obtención del Título Académico) o, en caso de materias estrictamente técnicas, por personas que por su reconocimiento y/o experiencia en el campo, se les considere capacitadas par impartir dicha enseñanza.</p> <p>En todos los casos deberán presentarse los currículos del personal docente.</p>	<p>2.- Que su cuerpo docente esté integrado por profesionales académicos-docentes con título académico o, en caso de materias estrictamente técnicas, por personas que por su reconocimiento y/o experiencia en el campo, se les considere capacitadas par impartir dicha enseñanza.</p> <p>En todos los casos deberán presentarse los currículos del personal docente.</p>
<p>3.- Que la mayoría del total de materias sea impartida por el personal con Título Académico y que cuente por lo menos con dos profesores titulares de planta (tiempo completo o medio tiempo) dedicados a la carrera.</p>	<p>3. Que cuente por lo menos con dos profesores TITULADOS de planta (tiempo completo o medio tiempo) dedicados a la carrera.</p>
<p>4.- Que a juicio del <u>Comité Académico</u> satisfaga requerimientos mínimos en cuanto al <i>currículum</i> académico:</p> <p>a) Claridad y consistencia en el proyecto académico declarado.</p> <p>b) Perfil del comunicador, <i>currículum</i> para su formación, diagnóstico de recursos y necesidades del campo y evaluación de la práctica educativa.</p>	<p>4.- Que a juicio de la Coordinación de Asuntos Académicos satisfaga requerimientos mínimos en cuanto al <i>currículum</i> académico:</p> <p>claridad y consistencia en el proyecto académico declarado, perfil del comunicador, <i>currículum</i> para su formación, y mecanismos de evaluación de la práctica educativa.</p>
<p>5.- Que satisfaga a juicio del <u>Comité Académico</u>, los elementos de laboratorio y/o talleres exigidos por las materias técnicas que se imparten.</p>	<p>5.- Que satisfaga a juicio de la Coordinación de Asuntos Académicos, los elementos de laboratorio y talleres exigidos por las materias técnicas que se imparten.</p>
<p>6.- Que tenga como requisitos mínimos de ingreso estudios de enseñanza media superior.</p>	<p>SIN MODIFICACIÓN</p>
<p>7.- Que cuente con instrumentos de evaluación académica para la selección y/o admisión de alumnos y planta docente.</p>	<p>7.- Que cuente con instrumentos de evaluación académica para la selección y/o admisión de alumnos y profesores.</p>

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 9 DEL ESTATUTO DEL CONSEJO:

NUEVOS MIEMBROS

FORMULACIÓN ACTUAL	PROPUESTA
<p>8.- Que a juicio del Comité de Investigación:</p> <p>a) Cuento con infraestructura mínima de apoyo a la investigación como biblioteca y organización académica de los tiempos de asignación de personal para la investigación.</p> <p>b) Cuento con un cuerpo de investigadores integrado por profesionales capacitados de organizar y dirigir tesis y/o investigaciones.</p> <p>c) Presente productos concretos de investigación, publicaciones, tesis o trabajos terminales, material didáctico, producciones audiovisuales, similares en calidad a otras instituciones nacionales.</p>	<p>8.- Que a juicio de la Coordinación de Investigación:</p> <p>a) Cuento con infraestructura de apoyo a la investigación como biblioteca y organización académica de los tiempos de asignación de personal para la investigación.</p> <p>b) Cuento con un cuerpo de investigadores integrado por académicos capaces de organizar y dirigir tesis e investigaciones.</p> <p>c) Presente productos concretos de investigación, publicaciones, tesis o trabajos terminales, material didáctico, producciones audiovisuales, similares en calidad a otras instituciones nacionales.</p>
<p>9.- La solicitud de ingreso deberá estar acompañada de todos los documentos que acrediten el cumplimiento de los requerimientos mencionados, así como de la información sobre población estudiantil, índices de deserción y porcentajes de titulación, en su caso.</p>	<p>SIN MODIFICACIÓN</p>
<p>10.- El Comité Coordinador podrá nombrar una comisión que realice un estudio especial y/o visita para auxiliarse en la evaluación del cumplimiento de estos requisitos.</p>	<p>10.- El Comité Coordinador realizará una visita para auxiliarse en la evaluación del cumplimiento de los requisitos señalados.</p>
<p>11.- Los casos especiales serán revisados por la Asamblea General.</p>	<p>SIN MODIFICACIÓN</p>

Informe
del Comité
Coordinador



Informe de Actividades del Comité Coordinador

Estimados colegas, tengo a bien presentar a ustedes el informe de las actividades que ha realizado el Comité Coordinador y un servidor durante el período marzo-octubre del presente año.

El Comité Coordinador ha dado trámite a la realización de dos reuniones ordinarias, tal y como nos lo fija el Estatuto de nuestro Consejo. Además, fue celebrada una reunión extraordinaria, la primera del presente Comité Coordinador.

La VII Reunión del Comité Coordinador, tuvo lugar los días 14 y 15 de junio en la ciudad de León, en las instalaciones de la Universidad de la Salle Bajío. Ahí se dieron cita los integrantes del Comité, quienes sesionaron durante dos días. Lamentablemente, por razones de índole familiar, no me fue posible asistir a la misma. El trabajo y los temas que fueron presentados exigían de la realización de una reunión posterior. En ese sentido, se programó y se fijó la fecha para una reunión posterior, la cual habría de ser la primera Reunión Extraordinaria.

La Primera Reunión extraordinaria del Comité Coordinador tuvo lugar en el ITESO de Guadalajara los días 1 y 2 de septiembre.

La VIII Reunión Ordinaria del Comité Coordinador fue celebrada en la ciudad de Aguascalientes el día 1 de octubre, previa a la celebración de esta LII Asamblea.

Durante los poco más de seis meses que ampara este informe, me he mantenido en contacto permanente con el actual Vicepresidente del Consejo, Mtro. Luis Miguel Bueno, a quien le solicité coordinara la VII Reunión del Comité Coordinador celebrada en la ciudad de León. Así mismo, el Vicepresidente ha realizado actividades de asesoría y apoyo encaminadas a la buena marcha de la preparación del XI Encuentro Nacional de Comunicación, entre las que sobresale la atención a los coordinadores de los Talleres y de las mesas de discusión y las gestiones ante Sony Profesional para lograr apoyo económico que nos permita solventar los gastos generados por los materiales impresos del XI Encuentro. Además, en todo este periodo, el vicepresidente ha apoyado a la presidencia mediante la asesoría legal de revisión de propuestas de convenios.

Durante buena parte del período que se informa, las arcas del Consejo se mantuvieron vacías. La cantidad de dinero de la cual se podía disponer era prácticamente nula. Esto se debió a la dificultad para dar de alta la cuenta a nombre del CONEICC. Fueron una gran cantidad de requisitos de orden



financiero y legal los que se nos solicitaron. Sin embargo, y como es de todos conocido, en la actualidad se ha podido resolver ese gran problema. Por lo que ya se tiene registrada una cuenta bancaria a nombre del Consejo. La Tesorera de nuestro Consejo, Maestra Silvia Panzsi les ha informado a todos ustedes acerca de la misma. Así mismo, les ha enviado información respecto a la situación que guarda hasta el momento su institución.

En lo que a mi respecta, insisto en remarcar, que en buena medida, el CONEICC. se mantiene de las cuotas de sus miembros y que éstas en realidad son muy bajas. El punto de vista del Comité Coordinador, y mío en especial, es que el valor de las cuotas se mantenga en un precio razonable, de tal forma que éste no llegue a convertirse en un obstáculo para la participación de algunas instituciones. En ese sentido, lo menos que podemos hacer cada uno de nosotros es mantenernos al corriente de las cuotas.

Silvia Panzsi, se mantiene al pendiente del buen manejo de los recursos del Consejo. Mantiene el contrato con un despacho de contadores, con el fin de evitar fallas o malos manejos de los recursos que son de todos nosotros.

La Secretaria de Actas del Consejo, Maestra María Concepción Lara ha redactado el acta de la Asamblea LI. Así mismo, se han hecho las correcciones sugeridas por esta Asamblea al acta de la L Asamblea ordinaria. También ha estado al pendiente en el levantamiento de las actas de las Reuniones VII, la I Extraordinaria, así como la VIII Reunión Ordinaria del Comité Coordinador. La Maestra Lara Mireles ha realizado la elaboración de las carpetas de las Asambleas LI y LII, así como de las carpetas empleadas en las Reuniones del Comité Coordinador VII y VIII y I Extraordinaria.

Se ha procedido dentro de esta misma secretaría a la actualización del directorio de los miembros que integran al CONEICC. El directorio, es sumamente útil para nuestro Consejo. Sin embargo, nos hemos percatado lamentablemente, de la existencia de muchos errores. Nos corresponde a todos resolver esa situación. Quiero solicitarles a nombre de la Secretaria de Actas, que nos ayuden a mantener actualizado el mismo. Por favor, revisen sus datos y en caso de tener alguna aclaración hágansela llegar, a fin de que ella pueda hacer las correcciones necesarias.

En lo que corresponde a la Coordinación Académica, quiero informar que ésta mantiene la relación con las escuelas de comunicación que quieren ingresar al Consejo. Para tal efecto se han revisado e implementado una serie de políticas en las que se encuentra participando además el Coordinador de Investigación y los vocales. La Coordinadora Académica ha prestado atención y dado seguimiento a cinco instituciones que habrán de incorporarse como miembros provisionales a partir de la LIII Asamblea.

Con el objetivo de tener una mejor información respecto de cada una de las instituciones solicitantes se han organizado a partir de este período las visitas a las mismas. Las visitas tienen el propósito de conocer más detalladamente la situación académica, administrativa y de infraestructura que guarda la institución solicitante, pero además la Comisión les brinda asesoría relacionada con lo trámites y requisitos para ingresar al CONEICC. La Coordinadora Académica, Maestra María Martha Collignon, se encuentra al pendiente de la situación que guardan dos instituciones que habrán de ser ratificadas en marzo del 2002.



Con relación al Premio Nacional, he de informar que en esta ocasión se recibieron 42 premios de Licenciatura, 8 de Maestría y 1 más en el apartado de Comunicación organizacional. Los resultados del mismo habrán de ser dados a conocer oficialmente el día de mañana a las 19:00 horas.

La cifra de participantes que se inscribieron en el área de licenciatura es aceptable, considerando la cantidad de trabajos que se venían recibiendo. No obstante, tenemos que participar todavía más. Lo ideal sería que la mayoría de las instituciones que forman parte del Consejo participaran con trabajos de este tipo. Así como también en el apartado destinado a Maestría, donde la cantidad de trabajos presentados es todavía muy reducido. Mantenemos la relación con la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la H. Cámara de Diputados, con lo cual es muy probable que para marzo del próximo año, en la convocatoria del 2002, se vuelva a incluir de nueva cuenta el premio destinado a la investigación sobre la legislación de medios.

La Coordinadora Académica, estuvo coordinando la celebración de la VI Reunión de Posgrados, la cual se realizó en las instalaciones del ITESO. En la misma, participó el Dr. James Lull.

Con el Coordinador de Investigación, me encuentro en contacto para conocer de la situación que guarda el VIII Anuario de Investigación de la Comunicación. Los informes que se me han hecho llegar, muestran que el editor del mencionado Anuario ha recibido una buena cantidad de trabajos. Lo cual me parece muy loable. Durante la pasada Asamblea se les solicitó su participación en este rubro, y hoy me parece que debo agradecer la nutrida participación de los académicos. A la vez, quiero invitarlos a continuar enviando y participando sus trabajos a éste órgano de difusión.

Es halagador ver cómo se ha encontrado una respuesta positiva por parte de los miembros del Consejo en dos rubros en los cuales tradicionalmente se ha puesto especial interés. Por un lado la buena cantidad de trabajos recepcionales de licenciatura participantes en el Premio Nacional y en segunda instancia, la buena cantidad de trabajos que han sido enviados para la realización del Anuario de Comunicación.

La Maestra Cristina Romo, Coordinadora de Documentación, se ha estado ocupando de la reclasificación y reparación de material bibliográfico de nuestro Centro de Documentación, la incorporación al catálogo de nuevos materiales, con un abstrac para facilitar su consulta. Se ha comenzado la solicitud de donaciones y la promoción de intercambios con instituciones y editoriales.

Se ha establecido un convenio de coedición con el ITESO para la publicación de la tesis *La odisea liberadora de los juegos de rol*, de Irma Amézquita y Manuel Tonatiuh Moreno, premiada en el 2000. Se hará entrega en esta LII Asamblea. Asimismo, el inventario de publicaciones en existencia estará a la venta en el XI Encuentro.

Desde la Asamblea anterior Cristina Romo ha insistido en que todas las instituciones le hagan llegar el material relacionado con trabajos de investigación y tesis. Sin embargo, a la fecha el Centro de Documentación no recibe aún nada.. Es por ello que quiero solicitarles nuevamente que envíen todo tipo de trabajos relacionados con nuestro campo de estudio a fin de incorporarlos al acervo y contribuir de esa manera al engrandecimiento y fortalecimiento del Centro de Documentación.

la Fundación Manuel Buendía ha enviado al Centro de Documentación una dotación de libros y revistas. en la que se incluye una serie de libros de reciente edición por parte de la Fundación. Al



mismo tiempo, la Fundación se ha comprometido a enviar para dicho Centro una suscripción de la Revista Mexicana de Comunicación.

El jueves 30 de agosto, nos reunimos en el ITESO los integrantes del Comité Editorial. El objetivo fue el de orientar adecuadamente las políticas editoriales del Consejo. Se requería esta reunión para dejar en claro ciertos planteamientos. Se trabajó con buenos resultados y consideramos que el implementar los acuerdos emanados de la misma nos asegurará un mejor desempeño en esta actividad. Establecimos la periodicidad del Anuario y la sistematización con la cual se habrá de trabajar en este órgano. El objetivo es evitar todo tipo de atraso en la difusión del mismo. A la vez, nos proponemos obtener la mayor cantidad de trabajos posibles. Así mismo, se establecieron prioridades con relación al material que habrá de ser publicado.

La Coordinadora de Difusión ha estado trabajando en la promoción del Encuentro. Para ello, se enviaron boletines a diversos medios de comunicación y se mantuvo en contacto con diversos medios tratando de promocionar y difundir las actividades que se habrían de celebrar dentro del marco del XI Encuentro.

La Coordinadora de Difusión, Maestra Virginia Reyes, se abocó a la elaboración de una página de Internet en la red. Esta página ha venido nutriéndose de información. Durante estos meses se consideró como prioritario la difusión del Encuentro, de las convocatorias al Anuario y al Premio Nacional de Trabajos Recepcionales.

Con relación al XI Encuentro, se difundieron en las páginas electrónicas las diversas convocatorias que componían los tres ejes temáticos del Encuentro, la información relacionada con los hoteles, y la información relacionada con otro tipo de actividades del propio Encuentro Nacional.

La Coordinadora de Difusión continúa trabajando con la comisión designada el documento relativo a la Misión y Visión de CONEICC. Al respecto se han procesado los cuestionarios recibidos de las vocalías y de 3 miembros con trayectoria en el Consejo.

La Maestra Virginia Reyes está elaborando también un Manual de Procedimientos del Consejo.

Actualmente nos encontramos en la revisión de una propuesta de convenio de colaboración, el cual ha sido presentada por el Lic. Omar Martínez, Presidente de la Fundación Manuel Buendía. De concretarse este convenio, tendremos en la Revista Mexicana de Comunicación un espacio en el cual podremos difundir información y material académico. De hecho, el Lic. Raúl Omar Martínez está muy interesado en que se concrete el convenio y también me ha solicitado que les informe a todos ustedes, académicos de la comunicación, que le envíen sus artículos o trabajos de investigación.

En el transcurso de esta Asamblea, se hará la entrega y la presentación del Anuario VII. Es importante destacar que problemas totalmente atribuibles a las líneas aéreas, ocasionaron que el mismo no fuese entregado en la Asamblea de Marzo pasado. Me permito aclarar que no se mandó por correo debido a los altos costos que representa realizar un trámite de esa naturaleza, aunado a la precaria situación financiera por la que atravesó nuestro Consejo, tal y como he comentado anteriormente.

El Anuario VII ha sido publicado en Coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, para lo cual se contó con el apoyo de la Maestra Dolly Espinola.



A través de los informes que nos han hecho llegar los vocales, podemos apreciar que se trabaja en proyectos de Cursos, Talleres y Encuentros regionales de investigación y de actualización, con la participación en varios casos de instituciones internacionales y maestros de muy alto prestigio académico.

Hay un eje temático de particular relevancia social: La reforma a la legislación de medios y sus implicaciones éticas y jurídicas. Las vocalías están organizando foros y talleres al respecto, en forma conjunta, lo cual demuestra un avance en la colaboración interinstitucional. Asimismo se han integrado a los trabajos de la Mesa de Diálogo para la Reforma Integral de la Legislación en Comunicación.

Se está realizando un esfuerzo en el seno de diferentes vocalías para actualizar el catálogo de Escuelas de Comunicación de las diferentes regiones. Paso muy importante para la conformación del escenario académico de nuestro campo.

FELAFACS

Este año Felafacs celebra su XX Aniversario, y no debemos olvidar que nosotros también formamos parte de esta importante Federación Latinoamericana. En ese sentido, hemos querido que dentro de nuestra celebración se recuerde también la participación y el papel que en estos XX años Felafacs ha ofrecido al CONEICC. Dentro del XI Encuentro existe un apartado en donde se hablará sobre la Federación.

Para la celebración del XI Encuentro, en días pasados hemos recibido de Felafacs, la cantidad de 7,000 dólares. Esa cantidad de dinero, habrá de contribuir enormemente para sufragar los gastos que sean originados en la celebración de este evento. A su presidente, Maestro Luis Núñez, muchas gracias. Mtro. Núñez, te pido hagas extensivo este agradecimiento a Walter Neira y a Frank Priess, miembro de la Fundación Konrad Adenauer por las atenciones que de ellos hemos recibido.

XI Encuentro

Con relación al XI Encuentro Nacional, les informo que he tratado de estar presente en todas las actividades que se realizan en torno a ese nuestro evento. He seguido de cerca, pero respetando la labor de cada uno de los responsables y he estado cuando me han llamado. Visité la Universidad Autónoma de Aguascalientes durante este período un par de ocasiones. La intención era conocer de cerca las actividades que se venían realizando.

Me he mantenido al pendiente e informando del evento. En ese sentido, pido disculpas si llegué a molestarles con el exceso de material que les estuve mandando. Quiero que sepan que fue la ocasión del Encuentro lo que me hizo trabajar de esa manera. Ni yo resisto ese ritmo ni ustedes lo soportarían, de tal forma que en adelante toda información relacionada con las actividades del Consejo, o que competa a los miembros del mismo, será turnada a la Coordinación de Difusión para que se dé a conocer en la Página de Internet, o a través de un boletín electrónico. Les mantendremos informados. La única excepción será que la información relacionada con FELAFACS, la enviará directamente el Director de la Región de México.



Quiero agradecer al señor Rector Dr. Antonio Ávila Storer de la U.A.A. su hospitalidad e interés que ha mostrado para que este evento resulte de lo mejor. Siempre nos ha brindado una excelente recepción. Lo mismo tengo que decir del Sr. Decano de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, MCH José Alfredo Ortiz Garza. El ha luchado con nosotros codo con codo para ir resolviendo los errores derivados más por falta de experiencia de nosotros, que por la falta de empeño. Quiero decirles que hoy mismo en la noche, a instancias del Sr. Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Ciudadano Gobernador del Estado habrá de acompañarnos en la cena que habremos de tener.

Certificación y acreditación

En la Asamblea anterior se concedió el plazo de un mes, con la finalidad de que todas aquellas instituciones que no habían regresado el cuestionario de autoevaluación, lo hicieran llegar al coordinador del proyecto. No obstante, el Maestro Luis Alfonso Guadarrama, me informó que pocas fueron las instituciones que se sumaron a las que ya lo habían enviado.

El Lic. Guadarrama ya tiene la base de datos relacionada con el instrumento que se aplicó. En su momento él presentará un informe de sus actividades. Después de una charla con el Director del COAPES (Consejo Para la Acreditación para la Educación Superior), le solicité al Mtro. Guadarrama se sirviera revisar la papelería que solicita esta instancia, la cual está facultada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública para formalizar el reconocimiento de los organismos certificadores.

En fecha próxima informaremos a ustedes de los avances que se tengan sobre este particular. Por lo pronto se ha hecho el acercamiento directo y el maestro Guadarrama se encuentra abocado a la revisión del material. En este renglón quiero hacer un público reconocimiento a Ana Carmen Márquez, directora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación quien facilitó el acercamiento entre CONEICC y las partes de la SEP.

Mesa del Diálogo para la Reforma Integral de la Ley de Radio y Televisión

Con relación a la Mesa del Diálogo Para la Reforma Integral de la Ley de Radio y Televisión a la que fuimos invitados a participar en representación de la sociedad civil, quiero informarles que se ha trabajado muy activamente en este renglón. Quiero informar que en este apartado se nombró al Dr. Javier Esteinou Madrid como mi representante para la Mesa del Diálogo. El trabajo que se viene desarrollando se ha incrementado notablemente. Posterior a la primera reunión de la mesa, los ahí reunidos acordamos realizar reuniones periódicas, las cuales con el paso del tiempo se han ido haciendo cada vez más frecuentes. La mesa requirió de la incorporación de nuevos miembros dada la magnitud del trabajo que estaba surgiendo. En la actualidad, son siete los miembros de nuestro Consejo que toman parte en los diversos ejes que han surgido. Agradezco a todos ellos su disposición, su tiempo, su entrega, ya que en forma voluntaria y sin recibir ninguna retribución por su encomienda han sabido responder a las expectativas que de nosotros se habían formado quienes nos invitaron a participar en esa mesa.

Informe de
Tesorería

INFORME DE TESORERÍA CONEICC
Octubre de 2001

e

Estado de Resultados al 31 de Agosto de 2001

Gastos de personal	0	2,000.00
Gastos Generales	2,051.94	105,595.27
Honorarios	0	22,528.32
Impuestos y Derechos	10	953.72
Gastos de Viaje	1,319.12	19,214.77
Costo Integral de Financiamiento	0	6.60
Productos Financieros	0	975.55
Total Gastos de Operación	<u>3,381.06</u>	<u>149,621.12</u>
Total Resultados Deudoras	3,381.06	149,621.12
Total de Egresos	3,361.06	149,621.12
Utilidad o pérdida	43,418.94	49,960.30
Total de Ingresos	46,800.00	Acumulado 99,660.82

Balance General

Activo

Activo Circulante

Caja	3,340.00
Bancos	107,173.04
Deudores Diversos/ Empresas	36,765.56
Deudores Diversos/ P. Físicas	23,633.71
Anticipo Proveedores	8,000.00
Anticipo de Impuestos	8,280.08
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	<u>187,082.39</u>

Suma del Activo 187,277.49

Pasivo

Pasivo a Corto Plazo

Proveedores	679
Acreedores Div.	108,244.97
Total Pasivo a CP	<u>108,923.97</u>

Utilidad o Pérdida del Ejercicio **-49,960.30**

Res. Ejercicios Ant. 128,313.82
Total Capital Ganado 128,313.82

Suma de Pasivo y Capital **187,277.49**

Informe de
FELAFACS



Informe de la Dirección Regional México en FELAFACS

Marzo – Octubre 2001
Jesús Becerra Villegas

ENCUENTROS REGIONALES.

El presente periodo está marcado en FELAFACS por la realización de los encuentros correspondientes a las cinco regiones que conforman la Federación: Centro América y Caribe, Países Andinos, Cono Sur, Brasil y México. En general, los encuentros giran en torno a EL ESTADO ACTUAL DE LA FORMACIÓN DE COMUNICADORES, pero, según se describió en el informe pasado (correspondiente a la LI Asamblea Ordinaria), en el caso de CONEICC, se parte de un diagnóstico antecedente y de una agenda de trabajo fijada de antemano que, sin embargo, es congruente con los objetivos que persiguen los encuentros que por toda América Latina promueve este año FELAFACS.

Así pues, las actividades de la Dirección Regional en el periodo están orientadas a la participación en la organización del Encuentro, especialmente en las mesas que corresponden al segundo eje temático, para atender las miradas de las instituciones, de la clientela, de los académicos y de los egresados. Además, se organiza un espacio de reflexión y evaluación específica sobre la relación CONEICC – FELAFACS a lo largo de 20 años de cooperación.

Con la información recopilada en estos encuentros, la Federación procederá a realizar una reunión técnica para hacer un balance general a nivel latinoamericano sobre la formación de comunicadores.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTO CON LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

Durante la semana del 01 al 06 de julio de 2001, se reunió un grupo de revisores del Protocolo de investigación *Medios y Salud Pública: La Voz de los Adolescentes*, en Ibarra, Ecuador, a convocatoria de la OPS y FELAFACS, en cuya representación participó el director de la región México.

El conjunto de los trabajos desarrollados partieron de un estudio previo en varios países y una propuesta de protocolo, que constituyeron los documentos para la revisión por los representantes de diversas instituciones latinoamericanas.

Principales acuerdos:

El tema de interés es el consumo de medios y el VIH-SIDA en jóvenes latinoamericanos. Se trata de un estudio descriptivo, con énfasis en el análisis cualitativo. Los elementos son:



- Trabajo con grupos de edades de 12 a 19. Los grupos se componen como sigue: 2 niveles (12 a 15 años / 16 a 19 años) X 2 sexos (femenino/masculino) X 2 estratos (medio/bajo) X 2 tipos de población (urbana/rural) X 2 modalidades de escolaridad (si/no escolarizado) = 32 grupos + 4 grupos de clase alta (2 rangos de edad y 2 géneros) = 36 grupos. Ecuador, Guatemala, Panamá y Venezuela incluirán en estos grupos a comunidades indígenas, especialmente en lo correspondiente a las comunidades rurales. Se acuerda que cada institución-país considere las posibilidades de recomponer la distribución de los grupos en atención a sus especificidades. En tal caso, los grupos serán siempre 36, con reemplazos dentro de un mismo cuadrante de variables, es decir, se suplen grupos rurales por urbanos, y no escolarizados por escolarizados *siempre que sean de la misma edad y nivel*. La zona geográfica de los jóvenes es, por lo menos, el área de influencia de la universidad participante. En los casos de Honduras, México y Nicaragua, se añadirán 12 grupos indígenas, así que su total será de 48 grupos.
- Para efectos del estudio cualitativo, se trabajará con grupos focales, integrado cada uno por 6 participantes, lo que arroja un total de 216 (36 X 6) ó 288 (48 X 6) jóvenes. Otros tantos sujetos, estratificados de igual modo, serán encuestados previamente a partir de un muestreo por conveniencia, no probabilístico.
- Cada país remitirá a más tardar el 16 de abril de 2002 su informe nacional que se enviará al responsable general del proyecto COMSALUD, Dr. Rafael Obregón, quien dispondrá hasta el 30 de mayo de 2002 para generar el informe final.
- Se trabaja actualmente en la consecución de recursos financieros y en la adecuación de las estrategias de investigación a los recursos disponibles por el momento.

ASUNTOS VARIOS.

- Durante el período, el Consejo Directivo de FELAFACS, se ha mantenido activo en la atención y discusión de asuntos de organización de actividades que se desarrollarán en años próximos, como el XI Encuentro Latinoamericano de la federación.
- FELAFACS invita a consultar su página electrónica <http://www.felafacs.org>, donde se pueden encontrar, entre otras cosas, noticias de interés general de las distintas asociaciones, así como la revista *diálogos*, ahora disponible en línea.

Informe de la
Comisión de la Mesa para
el **Diálogo** sobre
la **Modificación** a la
Ley de Radio y Televisión



Conjunto de Acuerdos Tomados en Cada Una de las Mesas

I. Principios Fundamentales

Definir una política de comunicación social para radio y televisión que considere los derechos básicos establecidos en los artículos 6º. constitucional, sobre el derecho a la información y la libertad de expresión. (JE-10 Ab.)

Se establecen de inicio 4 principios básicos

- a. La Ley Federal de Radio y TV implica un nuevo pacto social entre el Estado, los Concesionarios y la Sociedad, que históricamente ha sido marginada.
- b. Sin Reforma de la Ley de Medios de Comunicación no avanzará o madurará la Reforma del Estado.
- c. Los medios de comunicación juegan un papel muy importante en la deliberación pública, y por tanto en la consolidación de la democracia.
- d. La transición a la democracia implica reconocer los derechos ciudadanos negados.

Se hace énfasis en el papel del Estado vertebrando dichos principios fundamentales, como regulador de los medios de comunicación, no como administrador, en el mismo tono que tuvo en la reforma electoral. (23 Ab.)

Se hace hincapié en:

- a. Dejar sentado que el sustento constitucional de la LFRT está en los artículos 3º, 27 y 28, que plantean la rectoría fundamental del Estado, ya que los medios de comunicación son un bien público y limitado cuyo uso debe ser supervisado por aquél. Es necesario que los medios asuman su responsabilidad ante la sociedad, dado que tienen un gran potencial y capacidad educadora.
- b. Hacer propio lo establecido como norma en los tratados internacionales firmados por México, en particular el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y la Convención Americana de Derechos Humanos. (Estos tratados incluyen ya el derecho de réplica y la consagración de la libertad de expresión, sin otras restricciones que las expresamente fijadas por la ley, y otros varios principios fundamentales significativos). (23 ab.)

Se considera muy importante incluir la parte social y educativa, la responsabilidad de los medios y los derechos humanos y ciudadanos, que van todos en la Ley Federal de Radio y TV. (22 mayo).



Es fundamental incluir el concepto de soberanía (Arts. 27, 28, 42 y 48). Se insiste en la importancia de definir la autoridad del Estado (entendida como los tres poderes) y acotar la intervención gubernamental.

Es importante definir las nociones de interés y servicio público.

Con el nuevo discurso y las nuevas relaciones entre gobierno y sociedad, se hace énfasis en no confundir lo público con lo estatizado, y en no reducir lo estatal en oposición sólo a lo privado lucrativo. En los nuevos paradigmas el espacio público ciudadanizado coexiste con lo privado. Se trata de un nuevo orden público en materia de comunicación, que no gravita únicamente sobre el lucro ni la estatización. (29 de mayo).

Incluir los derechos de los niños.

Subrayar la responsabilidad de las Secretarías de Salud y Educación, por lo que es necesario que participen en las mesas. (26 de junio)

II. Jurisdicción y Competencia

Crear un Consejo Nacional de Comunicación Social, con estatuto de organismo público autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propios.

Entre sus atribuciones tendrían que estar la resolución de controversias y apelaciones ciudadanas, un papel de árbitro que base su actuación en lo estrictamente marcado por la ley.

Su nombramiento tendría que recaer en el Congreso de la Unión y el énfasis estaría en la ciudadanización de este Consejo. (10 Ab.)

No es conveniente que el Ejecutivo concentre todas las facultades, la jurisdicción debe abarcar los tres poderes y en su caso los tres ámbitos de éstos, así como a los órganos jurisdiccionales correspondientes.

En la participación de los poderes es conveniente apostar por una mayor competencia y facultades del Legislativo, en particular en la integración del Consejo y en las funciones de supervisión y vigilancia, dejando por razones históricas al Poder Judicial sólo las atribuciones que ya tiene de acuerdo con la legislación actual.

Es este Consejo el que debe definir el procedimiento para otorgar y regular las concesiones, así como ejercer la función de vigilancia. (29 de mayo).

(Cp) Eliminar el apartado del artículo 36-3 de la Ley Orgánica de la Administración Pública que da facultad a Gobernación para otorgar el dictamen final de las Concesiones. El visto bueno tendría que venir del Legislativo; y considerar no sólo los aspectos tecnológicos sino la finalidad social y educativa. (5 de junio)

Es necesario que el Consejo Nacional de Comunicación Social tenga un carácter autónomo y jurisdiccional, y que incorpore la participación ciudadana.

Algunas de sus funciones serían:

- ✦ Garantizar el acceso social equitativo a los medios de comunicación.
- ✦ Regulación de los tiempos fiscales.



- ❖ Garantizar la transparencia en el otorgamiento de las concesiones, a través de procesos de licitación claros.
- ❖ Realizar las labores de inspección y vigilancia que se consideren pertinentes.
- ❖ Establecer las sanciones correspondientes.
- ❖ Realizar funciones de conciliación y arbitraje, en razón tanto del derecho civil como del relativo a los medios de comunicación.

Para el desarrollo de estas funciones será necesaria la constitución de una estructura operativa, aunque en principio es más conveniente definir las funciones como del Consejo. (12 de junio)

III. Participación Social y Derechos Ciudadanos

(Me) Crear los mecanismos legales necesarios para garantizar formas de uso y acceso ciudadano a los medios de comunicación social, a efecto de garantizar la libertad de expresión de los ciudadanos garantizada en el artículo 6º. Constitucional.

Para esto es necesaria una reglamentación precisa, algo así como un “Código de Derechos y Deberes” que plantee tiempos mínimos, programa de trabajo, permanencia, seriedad, etc.

Introducir el derecho de réplica como un derecho ciudadano de cara a informaciones que sean inexactas o puedan resultar agraviantes en cada uno de los medios de comunicación. Es necesario establecer una regulación específica que garantice equidad a los ciudadanos. (10 Ab.)

Se acuerda proponer la inclusión de los siguientes temas:

- a. Derecho de Réplica. Su aprobación y reglamentación adecuada es una de las demandas ciudadanas fundamentales, dada la situación de indefensión absoluta en la que se encuentra el ciudadano actualmente.
- b. Acceso de la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil a los medios de comunicación actuales, especialmente a los medios públicos.
- c. Organismos plurales con participación ciudadana en las instancias de decisión de los medios estatales o públicos.
- d. Acceso a la posibilidad de operación pro la sociedad de sus propios medios de comunicación.

(Me) Sobre el 12.5% de los tiempos oficiales, la propuesta iría en el sentido de que la mayor parte de este impuesto se cobre en efectivo, y no que se condone como se ha hecho hasta ahora. Parte de ese dinero podría usarse para apoyar los medios de comunicación comunitarios y sociales (inciso d.). De la parte restante, la propuesta es que sí se pague como tiempo, y que una parte se utilice para posibilitar el acceso de la ciudadanía a los medios de comunicación (inciso b.). (19 de junio).

También se propusieron los temas del Ombudsman y Derechos Humanos, que no se discutieron más. (19 de junio.)¹

(P) Se establece entre otras cosas que la libertad de expresión implica el derecho a recibir y a emitir información y opiniones sin censura, a través de los medios de comunicación; así como que es importante distinguir el significado que tiene el concepto de libertad de expresión para los ciudadanos, para los que esto significa básicamente tener la posibilidad y los medios para poder expresarse, y para los concesionarios, quienes a menudo la entienden como reducción de la

¹ El tema del Ombudsman requeriría precisión; ya que existe un acuerdo anterior del 10 de abril en el que no se consideraba conveniente su inclusión.



normatividad o como libertad de programación. El artículo 6º. Constitucional consagra la libertad de expresión de los ciudadanos, no de las empresas. (19 de junio)².

IV. Concesiones y Permisos

Garantizar la transparencia e imparcialidad en el régimen de otorgamiento, renovación y manejo de las concesiones y permisos de radio y televisión, mediante reglas claras que al mismo tiempo otorguen seguridad jurídica a los interesados y que en su asignación se tomen en consideración las necesidades de los ciudadanos.

(Dc) Crear la figura de medios no lucrativos para que –sin eximir la responsabilidad del Estado en ese terreno–, se permita la intervención de otros actores sociales.

Con relación a todos los medios de comunicación que no son Medios de Estado o se encuentran bajo el régimen de concesión, es necesario distinguir aquellos cuyo móvil es la ganancia económica de los que su móvil sería la “ganancia democrática”

Para el caso de estos segundos se hace necesaria una regulación muy similar a la que actualmente se encuentra en proceso para los organismos de la sociedad civil, que establezca la posibilidad de que éstos puedan quedar exentos de impuestos o recibir donativos (incluso eventualmente el realizar alguna actividad económica), siempre y cuando su fin sea estrictamente social y no lucrativo, no se permita la distribución de utilidades y remanentes y exista el compromiso de transparencia en sus actividades y contabilidad.

Necesidad de abrir espacios de manera que las radiodifusoras permisionadas puedan recibir patrocinios y puedan vender publicidad, de modo de revitalizarlas y aprovechar al máximo el espacio público. (10 Ab.)

Se valora la importancia de considerar la inminente convergencia analógica-digital, ya que en un año vamos a tener prácticamente otro sistema. (La TV abierta podrá crecer en un 400% y la radio entre 50 y 100 estaciones más en los mismos rangos de frecuencia, lo que plantea para la sociedad la posibilidad de más canales y la expresión de diversas voces.)

La potestad de la nación sobre las nuevas señales debe defenderse, pero ya no sobre la base de la utilización del espacio aéreo propiedad de la nación, (las señales se moverán por fibra óptica), sino sobre la noción de interés público. (8 de mayo)

Precisar el proceso de licitación, punto por punto, y que se hagan públicas las condiciones para el refrendo de concesiones, así como el contenido de los contratos. Que exista un Registro Público de Concesiones y que todo sea público: las licitaciones, el reglamento, la transmisión de los oficios, etc.

(JC) Eliminar el apartado del artículo 36-3 de la Ley Orgánica de la Administración Pública que da facultad a Gobernación para otorgar el dictamen final de las Concesiones. El visto bueno tendría que venir del Legislativo; y considerar no sólo los aspectos tecnológicos sino la finalidad social y educativa. También es central la discusión sobre el Consejo Nacional de Comunicación, plural,

² Se recoge porque constituye un argumento central en varias mesas, sobre el cuál hubo acuerdo. La minuta del 19 de junio recoge la argumentación sobre estos temas, más desarrollado en el documento de Participación Social y Derechos Ciudadanos.



autónomo, que sería el encargado de otorgar y regular las concesiones y permisos. (Estos puntos corresponden más a Jurisdicción y Competencia.)

Es importante comenzar por el hecho de que la naturaleza jurídica de la Comunicación es la de un Servicio Público. De aquí se distinguirían, de acuerdo a su fin, aquellos medios que tienen un interés social, no lucrativo, de los que tienen un fin lucrativo.

En principio a estos últimos corresponderían las concesiones y a aquéllos los permisos. si bien en este caso es conveniente ampliar y especificar las figuras ciudadanas, hacer el cambio de estatuto de Permisados a "No Lucrativos", con una figura que no lastime su fin social, elaborar una propuesta de financiamiento e integrar un capítulo aparte o bien un ordenamiento nuevo. (5 de junio).

Es importante considerar la Ley Federal de Telecomunicaciones, –dada la inminencia de la convergencia analógica-digital–, ya que salvo la radio y televisión abierta, es ésta la que plantea el otorgamiento de concesiones a la Tv por cable, fibra óptica o Internet.

El capítulo de Concesiones y Permisos podría salir de la LFRT e ir a la LFTC. Para esto sería necesaria una mayor pluralidad y autonomía de la Cofetel. En este caso, la LFTC normaría todo el "hardware" (concesiones y condiciones técnicas de operación) y la LFRT todo el "software" (responsabilidad social y contenido). Como consecuencia la LFRT tomaría jurisdicción también sobre la TV por Internet, por cable o restringida, que actualmente sólo se rigen por el Reglamento de TV y Audio Restringidas. (5 de junio)

(Me) En principio medios de Estado son los que su financiamiento proviene del Estado. El tema de Medios de Estado se encuentra ligado al de Concesiones y Permisos. Convendría iniciar por éste, estableciendo una tipología clara de acuerdo a la finalidad del medio: si es lucrativa se trata de una concesión. Si es no lucrativa, es necesario distinguir todavía los Medios del Estado de los Comunitarios o Ciudadanos (que deben tocarse en Concesiones y Permisos y/o en Derechos Ciudadanos), y en los que manteniéndose la claridad del fin debiera permitirse, con reglas claras, vender espacios o recuperar ingresos que posibiliten la subsistencia del medio. (6 de junio)

Para los permisionarios, es importante legalizar la figura del patrocinio, que los permisionarios tengan personalidad jurídica y que en principio no tengan negada la entrada de recursos por otra vía. (6 de junio).

Tenemos entonces por su carácter jurídico tres tipos de medios:

- Las Concesiones, para los medios con carácter lucrativo.
- Los que explota directamente el Estado (que conviene agrupar en un solo régimen, evitando el desorden en la regulación actual) y
- Los permisos, para los medios con carácter no lucrativo. (11 de junio)

(Dc) Sobre las formas y el alcance que debiera tener el financiamiento a los medios no lucrativos se consideran dos posibilidades (se elabora un estudio y propuesta de reglamentación):

- a. La posibilidad de recibir algún financiamiento del Estado, lo que debiera quedar sujeto a una reglamentación parecida a la que actualmente se trabaja en la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil: fundamentación de su objeto social, transparencia en el manejo de su financiamiento y contabilidades, indisolubilidad de las sociedades, etc.



- b. La posibilidad de financiamientos privados, de los que se consideran cuatro tipos: la legalización de los patrocinios y la deducibilidad de donativos, la publicidad, la venta de otros productos o servicios y el acceso a financiamiento de agencias u otras fuentes. (12 de junio-26 de junio)

(Dc) También es fundamental que estos medios puedan contar con requisitos menores de accesibilidad técnica, de acuerdo a su finalidad social y su cobertura.

Actualmente los permisos se encuentran sobrerregulados por muy diferentes instancias. Es necesario que exista una sola regulación, así como que se establezca el plazo para que la autoridad conteste a una solicitud de permiso. (12 de junio).

Que para cada propuesta de concesión se presente un proyecto, que necesariamente tenga carácter público, evitando la discrecionalidad del Ejecutivo.

Se acuerda proponer tres tipos de figuras jurídicas: Concesiones, Permisos, y Medios bajo explotación directa del Estado, y no la figura de Licencias; esto en razón de que jurídicamente se reconoce el origen natural de la concesión como propiedad de la nación, siendo por tanto materia de derecho público y objeto de servicio público; y la figura de permisos refiere a un derecho de los trabajadores accedido a la explotación, por lo que invoca el interés general; mientras que la figura de licencias sólo refiere a derechos concedidos a particulares específicos. (26 de junio)

V. Programación

(Dc) Sobre los tiempos oficiales, se propone que la mayoría de dicho impuesto se pague en efectivo, y que parte de estos recursos se destinen a un fideicomiso para el desarrollo de medios de comunicación alternativos o públicos. Del resto, que una parte del tiempo aire pueda ser utilizado por la sociedad civil.

Se plantea la necesidad de reglamentar los horarios en los que se distribuirán los tiempos oficiales, para garantizar que sea de manera equitativa en los diferentes tipos de horario, de modo que el Ejecutivo no pague campañas sin haber agotado el uso de los tiempos oficiales. (10 Ab.)

Hay dos temas principales: la producción y la distribución. La SCT dispone que un determinado porcentaje de la producción provenga de productores independientes, el asunto es cómo se entienda esto. La normatividad internacional también establece un porcentaje para la producción nacional o internacional. (6 de junio.)

El punto clave está en la ruptura del monopolio de la producción, que tanto los Medios de Estado como los concesionarios privados den cabida en un cierto porcentaje a los productores independientes nacionales, así como al objetivo del desarrollo social y cultural. La pregunta central sería: ¿Cómo se refleja la responsabilidad social de los medios en la Programación? (6 de junio, 12 de junio).

(Dc) Es necesario garantizar el acceso en la Programación a la sociedad. La libertad de expresión no es de programación, sino un derecho fundamental consagrado por la Constitución para los ciudadanos. La pregunta es: ¿Cómo se van a expresar los ciudadanos?.

(Dc) Es fundamental regular el derecho de réplica. (12 de junio)



VI. Medios de Estado

Reformar la naturaleza jurídica de los medios de comunicación financiados con recursos públicos, de tal suerte que se termine con la uni-representación del Poder Ejecutivo Federal en todos los procesos de toma de decisiones.

Esto en el sentido de avanzar hacia una Ley y/o Reglamento de Radiodifusoras y Televisoras del Servicio Público.

Que el Gobierno Federal presente cada año ante el Congreso de la Unión su gasto público en materia de radio y televisión, y defina los criterios que transparenten el otorgamiento de recursos provenientes de los sectores públicos y paraestatales. (10 Ab.)

Es adecuado el término medios de Estado. La distinción entre los medios de Estado y los medios sociales y comunitarios debe quedar clara.

También es necesario distinguir estos medios, que incluso han funcionado más como medios del Gobierno, de lo que serían medios públicos (como p.e. en Estados Unidos). Los medios públicos:

- ✦ Su carácter está claramente definido en la legislación.
- ✦ Tienen su partida presupuestal obligatoria, y es el Legislativo quién la aprueba.
- ✦ Tienen posibilidad de ingresos propios.
- ✦ Su objetivo es el fomento de la educación, la cultura y el desarrollo social.
- ✦ No los controla el gobierno, sino universidades y otras instituciones.
- ✦ A menudo tienen consejos de administración autónomos.
- ✦ La sociedad tiene amplios espacios de participación.

El objetivo de esta mesa es el de avanzar en el sentido de que estos medios, que actualmente son de Estado o de Gobierno, se constituyan realmente en medios públicos. Lo primordial es que quede clara su responsabilidad social, defender el espacio para que los ciudadanos ejerzan sus ideas. La participación social y el acceso de la sociedad deben considerarse prioritariamente en la revisión de estos medios.

Agenda de Trabajo:

- ✦ Definición y concepto de medios de Estado. Hacia una redefinición de lo que serían los medios públicos.
- ✦ (CP) Revisión de la figura jurídica. (La discusión a detalle va en Concesiones y Permisos).
- ✦ Formas de financiamiento. Que se abran y pluralicen.
- ✦ Autonomía. No deslinde del Estado pero que no queden sujetos a la voluntad del gobierno en turno. Que a través de la figura de autonomía se comparta o abra la responsabilidad.
- ✦ Responsabilidad y compromiso ante la sociedad.
- ✦ Formas de participación de la sociedad civil.
- ✦ (P) Referencia al 12.5% y a los tiempos de estado. (El tema completo va en Programación.)

Es necesario un capítulo específico en la Legislación para Medios de Estado o Públicos. (29 de mayo)

Medios de Estado son aquellos cuyo financiamiento proviene del Estado. Uno de los puntos clave está en que los medios de Estado se conviertan realmente en medios públicos, que tengan autonomía, un consejo de administración independiente, que sea el Legislativo quien autorice y decida su presupuesto y que otorguen espacio para la participación de la sociedad. (6 de junio).



VII. Competencia Económica

No se está de acuerdo en la desaparición de la mesa, –un capítulo de la ley es la competencia económica por lo que ésta tiene que abordarse–, ni en algunas de las posiciones básicas de los concesionarios con respecto a ella: limitar la participación extranjera, no se tipifiquen monopolios y no haya publicidad en los medios de estado.

Es necesario analizar la integración de las cadenas horizontal y verticalmente y prever el desarrollo tecnológico.

Elaboró:
Javier Esteinou

Informe de la
Comisión de
Acreditación y
Certificación



Informe de la Comisión de Acreditación y Certificación

Presenta:
Luis Alfonso Guadarrama *

Con relación al avance de los trabajos relacionados con el tema de ACREDITACIÓN, te comento los siguientes puntos:

1. En la pasada asamblea ordinaria, se expuso un avance del perfil que presentan nuestras escuelas y facultades de comunicación, de acuerdo con las variables académicas que se identificaron a través del cuestionario de autoevaluación.
2. En la misma asamblea se acordó abrir una prórroga, con el propósito de que las instituciones que aun no remitieran el instrumento de autoevaluación contestado, tuviesen la oportunidad de contribuir a elaborar un mejor panorama de los múltiples rostros que conforman institucionalmente al CONEICC.
3. La expectativa que entonces se tenía era la de tratar de cubrir la totalidad de instituciones que ofrecen estudios de licenciatura en el campo. No obstante, a la fecha, estamos en espera de un total de 16 cuestionarios de autoevaluación. Ver tabla anexa, ordenada por región.
4. Todos los cuestionarios que hemos recibido están procesados y se cuenta con un primer informe descriptivo (mismo que presentamos en la Asamblea Ordinaria celebrada en el ITESO, el pasado mes de marzo).

En tal sentido, solicito tu valioso apoyo y el de las/os vocales regionales, a efecto de que nos ayuden a reactivar el envío de estos cuestionarios, sea a través de e-mail o vía correo postal.

Si alguna institución de las faltantes, por distintas razones, no tuviese el cuestionario de autoevaluación, en el siguiente e-mail lo remito a tu dirección y a los vocales regionales.

La importancia de contar con un censo de escuelas y facultades que conforman nuestra Consejo, estriba en que tendremos mayores elementos de juicio para edificar un sistema de acreditación más adecuado a nuestra diversidad académica y múltiples historias institucionales. Por esta razón, mi propuesta es que las instituciones faltantes realicen un esfuerzo adicional y nos hagan llegar su cuestionario contestado, a más tardar el día viernes 17 de agosto del presente año.

* Informe dirigido a Francisco Javier Martínez Garza



De aprobarse esta nueva prórroga, nos comprometemos --Jannet Valero, Edith Cortés y quien escribe este documento— a procesar nuevamente la información y a realizar los ajustes a que haya lugar en el reporte académico que habremos de entregar en la Asamblea que se llevará a efecto en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Con relativa independencia de los resultados que obtengamos, pongo a tu consideración tuya y del Comité Coordinador la importancia que tendría iniciar un acercamiento con el *Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES)*, a fin de explorar las alternativas que tendríamos para continuar en acciones más frontales y definitivas en torno a la acreditación de las Licenciaturas en Comunicación, periodismo y/o denominaciones oficiales que cada institución del CONEICC haya asumido.

En este renglón, mi propuesta es que el Comité Ejecutivo y, si lo consideras conveniente, quien escribe, acudan --previa cita-- a las oficinas del COPAES, no sólo a recoger el *Manual del procedimiento para el reconocimiento de organismos acreditadores de programas académicos de nivel superior*, sino a explorar cuáles serían las ventajas y desventajas que representaría el que sea el propio CONEICC el organismo acreditador y que aristas y procesos implica el hecho de constituir un organismo en el que el CONEICC sólo tuviese representación académica o técnica pero no de toma de decisión mayoritaria.

A este respecto, quiero recordar que la asamblea del CONEICC se pronunció, hace más de un año, a favor de crear un organismo acreditador independiente a nuestro Consejo, siguiendo las recomendaciones de otros especialistas en el campo de la evaluación, en tanto se busca evitar un proceso de acreditación endogámico que, al paso del tiempo, sólo legitime la obtención de una credencial institucional.

Si el caso apremia y estimaras dificultades para que el Comité Ejecutivo del CONEICC asistiera a una reunión con funcionarios del COPAES, te propongo que ambos acudamos y después elaboremos un informe conjunto que, me parece, podríamos someter a consideración del comité coordinador y, luego, del pleno de la asamblea.



Vocalía Noroeste

	Instituciones que han enviado el cuestionario	Instituciones que no han enviado el cuestionario
1	Escuela de Comunicación Social, Sinaloa	Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana
2	Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali	Universidad Autónoma de Chihuahua . Cd. Juárez
3	Universidad de Occidente, campus Culiacán	Universidad de Occidente, campus Guasave
4	Universidad de Occidente, campus los Mochis.	Universidad de Sonora
5	Universidad Iberoamericana plantel, Noroeste	
	Total recibidos 5	Total faltantes 4

Vocalía Noreste

	Instituciones que han enviado el cuestionario	Instituciones que no han enviado el cuestionario
6	ITESM campus Monterrey	Universidad Iberoamericana, plantel Laguna
7	Universidad Autónoma de Coahuila	Universidad México Americana del Norte
8	Universidad Autónoma de Nuevo León	
9	Universidad del Noreste	
10	Universidad de Monterrey	
11	Universidad Regiomontana	
12	Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna	
	Total recibidos 7	Total faltantes 2

Vocalía Centro Occidente

	Instituciones que han enviado el cuestionario	Instituciones que no han enviado el cuestionario
13	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente	ITESM campus Querétaro
14	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	
15	Universidad de Colima	
16	Universidad del Bajío	
17	Universidad Iberoamericana, plantel León	
18	Universidad Autónoma de Aguascalientes	
19	Universidad del Valle de Atemajac	
	Total recibidos 7	Total faltantes 1



Vocalía Golfo Sureste

	Instituciones que han enviado el cuestionario	Instituciones que no han enviado el cuestionario
20	Universidad Loyola del Pacifico	Universidad Autónoma de Guerrero
21	Instituto Campechano	Universidad de las Américas, Puebla
22	Universidad Kino Sonora	Universidad Veracruzana
23	Universidad Iberoamericana, plantel Golfo Centro	
24	Universidad Cristóbal Colón, Boca de Río, Veracruz	
25	Universidsad Olmeca	
	Total recibidos 6	Total Faltantes 3

Vocalía Valle de México

	Instituciones que han enviado el cuestionario	Instituciones que no han enviado el cuestionario
26	Centro Avanzado de Comunicación	ITESM - CD. de México
27	Centro de Estudios de Ciencias de La Comunicación	ITESM - Toluca
28	Escuela de Periodismo Carlos Septién	Universidad Anáhuac
29	UNAM ENEP Aragón	Universidad Iberoamericana Santa Fe
30	ITESM, campus Edo. de México	Universidad Salesiana
31	ITESM, campus Morelos	UNAM ENEP Acatlán
32	UAEM	
33	UNAM FCPyS	
34	Universidad del Valle de México, campus Querétaro	
35	Universidad Intercontinental	
36	UAM- X	
37	Universidad del Tepeyac	
38	Universidad del Valle de México, plantel San Rafael	
39	Universidad del Valle de México, plantel Tlalpan	
40	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Cuernavaca	
	Total recibidos 15	Total Faltantes 6

Directorio de
Miembros de
CONEICC



Directorio CONEICC

1. Centro Avanzado de Comunicación

Coordinación Académica

Coordinadora: Mtra. Ivonne Raso Arcaute

Licenciatura en Publicidad, Licenciatura en Propaganda, Licenciatura en Dirección Gráfica

Coordinadora: Lic. María Antonieta Marbán Certucha

Miguel Angel de Quevedo #16

Col. Exhacienda de Guadalupe Chimalistac

01150 México, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Ana Ferrer Bohorquez

Trabajo 1: 5/ 661 60 20

Fax del trabajo: 5/ 661 74 17

Lic. María Antonieta Marbán Certucha

(5)661 60 20/ 662 28 53

Fax: 5/661 74 17

cadec@df1.telmex.net.mx

Mtra. Ivonne Raso Arcaute

(5)661 60 20

Fax: (5)661 74 17

2. Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación

Dirección General Académica

Directora: Lic. Gabriela Pantoja Aguirre

Licenciatura en Publicidad y Licenciatura en Diseño Publicitario

Coordinadora: Lic. Mónica Monjaras Rivera

Xochicalco #678

Col. Narvarte

CP 3020 Mexico, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Gabriela Pantoja Aguirre

(5) 604 90 28 / 604 90 39

Fax: (5) 605 35 87

CECC@infoabc.com

Lic. Mónica Monjaras Rivera

(5) 604 90 28 ext. 14

Fax: (5) 605 35 87

monica313@starmedia.com

CECC@infoabc.com



3. Escuela de Comunicación Social de Sinaloa

Secretaría General

Secretario: Lic. Leonel Gutiérrez

Licenciatura en Comunicación Social, especializaciones en Periodismo, Relaciones Públicas y Publicidad.

Directora: Lic. María Teresa Zazueta y Zazueta

Riva Palacio # 684 Nte.

Col. Centro

CP 80000 Culiacán, Sinaloa

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. María Teresa Zazueta y Zazueta

(67) 13 58 29

Fax : (67) 13 58 29

Cesar Enrique Chirino Rivera

(67) 13 58 29

Fax: (67) 13 58 29

ecs@cln.megared.net.mx (escuela)

cechirino@hotmail.com

4. Escuela de Periodismo Carlos Septién García (EPCSG)

Dirección General

Director: Lic. Manuel Pérez Miranda

Licenciatura en Periodismo

Jefe Departamento Académico: Maestrante Yahali David Bueno

Basilio Vadillo #43

Col. Tabacalera

06030 México, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Yumin Montfort Kelly

(5) 510 49 00 al 03/ 518 43 61

(5) 518 63 75 ext. 24

Fax: (5) 518 55 65

yumin@septien.edu.mx

vmonfort@septien.edu.mx

yumin@correoweb.com

Lic. Manuel Pérez Miranda

(5) 510 49 00 / 510 49 01

Fax: (5) 518 55 65



5. Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Aragón, UNAM (ENEP-ARAGÓN)

División de Ciencias Sociales
Jefe: Mtra. Carmen de Lourdes Laraque y Espinosa
Licenciatura en Comunicación y Periodismo
Jefa: Lic. Martha Patricia Chávez Sosa

Av. Rancho Seco s/n
Col. San Juan de Aragón
57130 Netzahualcóyotl, Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. David R. Wilson Oropeza
(5) 623 08 12
Fax: (5) 623 08 55/ 623 08 71

Lic. Sonia Caire Cárdenas
(5) 623 08 12
Fax: (5) 623 08 55/ 623 08 71

Lic. Edith Balleza Beltrán
(5) 623 08 49 / (5) 623 08 12 / 783 39 01
Fax: (5) 623 08 55
eballeza@latinmail.com

Lic. Martha Patricia Chávez Sosa
(5) 623 08 12 / (5) 623 08 49
Fax (5) 623 08 55
comunicacionyper@hotmail.com

6. Instituto Campechano

Dirección General del Instituto Campechano
Director: Lic. Tirso René Rodríguez de la Gala Guerrero
Maestría en Ciencias de la Comunicación
Director: Lic. Martha Nohemí Caraveo Pacheco

Calle 10 #357
Col. Centro
C.P. - 24020
Campeche, Cam.

Representantes Institucionales

Lic. Martha Nohemí Caraveo Pacheco
01 981 6 24 80 / 6 63 03 ext. 116
Fax: 01 981 29 75
mcaraveop@corrcoweb.com
marthanohemi@hotmail.com



7. Instituto Superior de Ciencia y Tecnología (ISCYTAC)

Rectoría
Rector: Dr. Manuel Padilla Muñoz
Licenciatura en Ciencias de la Información
Directora: Lic. Ivonne Escalera Leyva

Canatlán #150
Col. Parque Industrial Lagunero
35078 Gómez Palacio, Durango

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Ivonne Escalera Leyva
(17) 50 24 90 ext. 121 / (17) 50 24 26 ext. 121
Fax: (17) 50 24 26 / 24 90 / 20 49 ext. 110
iscytac@halcon.laguna.ual.mx
escaleralev@todito.com

Lic. Nidda Rocío Micher Elías
(17) 18 40 67 / 18 40 69
radiotorreon@border.avtodor.gob.mx

Lic. Ma. de Lourdes Flores Treviño
(17) 50 24 90 / 26 ext. 121
Fax: 50 20 49 ext. 110
iscytac@halcon.laguna.ual.mx

8. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México (ITESM CD. DE MÉXICO)

Departamento de Comunicación y Filología
Director: Lic. Miguel Ángel Nájera Mora
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: Mtro. Armín Gómez Barrios

Calle del Puente #222
Delegación Tlalpan
14380 México, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtro. Francisco Javier Torres Aguilera
(5) 483 22 51
Fax: 673 25 00
ftorres@campus.ccm.itesm.mx

Mtro. Jaime Eduardo Figueroa Daza
(5) 483 20 20 ext 1365
Fax: (5) 482 22 82
jafiguera@campus.ccm.itesm.mx

Lic. Miguel Ángel Nájera Mora
(5)483 22 64 ext 2264
Fax (5) 673 25 00
mnajera@campus.ccm.itesm.mx



9. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México (ITESM EDO. DE MÉXICO)

División de Administración y Ciencias Sociales
Director: Dr. Pablo Buitrón Morales
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Mtra. Mónica Martínez

Carretera Lago de Guadalupe Km. 3.5
Col. Margarita Maza
52925 Atizapán de Zaragoza, Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtra. Dolores Angeles Ricaño
(5) 864 56 12
dricano@campus.cem.itesm.mx

Dr. Octavio Islas Carmona
(5) 864 56 13
Fax: (5) 864 56 13
oislas@campus.cem.itesm.mx

Mtra. Mónica Martínez García
(5) 864 56 28 ext. 5628
mmartine@campus.cem.itesm.mx

10. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey (ITESM MONTERREY)

División de Electrónica, Computación, Información y Comunicación
Director: Dr. Fernando Jaimes Pastrana
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: Dr. José Carlos Lozano Rendón

Av. Eugenio Garza Sada #2501
Col. Tecnológico
C.P. 64849
Monterrey, Nuevo León.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Dr. José Carlos Lozano Rendón
(8) 3 58 20 00 ext. 4595
Fax: (8) 328 41 98
jclozano@campus.mty.itesm.mx

Mtro. Francisco Javier Martínez Garza
(8) 3 58 20 00
frmartin@campus.mty.itesm.mx



11. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Morelos (ITESM MORELOS)

Departamento de Humanidades
Directora: María de la Luz Casas Pérez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: Dr. Juan Ricardo Cojuc Wolfowitz

Av. Paseo de la Reforma #182-A
Col. Lomas de Cuernavaca
62589
Temixco, Morelos.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Dra. María de la Luz Casas Pérez
(73) 29 71 00 ext. 7175, 7176
Fax: (73) 29 80 74
mcasas@campus.mor.itesm.mx

Dr. Juan Ricardo Cojuc Wolfowitz
(73) 29 71 61
Fax: (73) 29 71 62 / 74
jwcojuc@campus.mor.itesm.mx

Lic. Imelda Hernández Morales
(73) 29 71 00 ext. 7175, 7404
Fax: (73) 29 71 74
imhernan@campus.mor.itesm.mx

12. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro (ITESM QUERÉTARO)

Dirección de Desarrollo Estudiantil
Director: Lic. Marco Vinicio López
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Mtra. Julieta Díaz Barrón

Epigmenio González #500
Fracc. San Pablo
C.P. 76130
Santiago de Querétaro, Querétaro.

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Ana Luisa Urquiza Pariente
(4) 238 32 94
Fax: (4) 2 38 32 95
aurquiza@campus.qro.itesm.mx

Mtra. Julieta Díaz Barrón
(4) 238 32 94
Fax: (4) 2 38 32 95
jdiaz@campus.qro.itesm.mx

LCC. María de Lourdes Sosa González
(2) 38 32 94 / 95
Fax (2) 38 32 95
msosa@campus.qro.itesm.mx



13. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

Departamento de Estudios Socioculturales
Jefa: Lic. Angela María Godoy Fajardo
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: Lic. Graciela Bernal Loiza

Periférico Sur Manuel Gómez Morín #8585
45090
Tlaquepaque, Jalisco

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Graciela Bernal Loiza
(3) 669 34 32 ext. 3433
Fax: (3) 669 34 90
gbernal@iteso.mx

Mtra. Cristina Romo Gil
(3) 669 34 32 ext. 3336
Fax: (3) 669 34 90
cromo@iteso.mx

Mtra. María Martha Collignon Goribar
(3) 134 29 15/ 669 34 30
Fax: (3) 669 34 90
mcollignon@iteso.mx

14. Universidad Anáhuac

Dirección General Académica
Decano: Mtro. Javier Vargas Díez-Barroso
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Director: Dr. Carlos Gómez Palacio

Av. Lomas Anáhuac s/n
Col. Lomas Anáhuac
52760
México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtro. José de Jesús González Almaguer
(5) 6 27 02 10 ext. 8614
Fax: (5) 3 28 80 39
gicsus@anahuac.mx

Lic. Mauricio Guerrero Martínez
(5) 2 56 37 39
Fax: (5) 2 56 31 90

Lic. Martín Maqueo Ahuja
(5) 6 27 02 10 ext. 8574
Fax: (5) 5 96 19 38



15. Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)

Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
Decano: Mtro. Alfredo Ortiz Garza
Comunicación, Medios Masivos y Comunicación Organizacional
Jefe: Mtro. Héctor Pérez Guerrero

Av. Universidad #940
Col. Los Bosques
20100
Aguascaliente, Ags.

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Juan Antonio Vera López
(49) 10 84 75 / 10 84 93
Fax: (49) 10 84 80
javera@correo.uaa.mx

Mtro. Héctor Gustavo Pérez Guerrero
(49) 10 84 75
(49) 10 84 80
hgperez@correo.uaa.mx

Lic. Ramón Palacios Díaz de León
(49) 10 84 75
Fax (49) 10 84 75
rpalacio@correo.uaa.mx

16. Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali

Facultad de Ciencias Humanas
Director: Lic. Angel Manuel Ortiz Marín
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: Lic. Graciela Paz Alvarado

Blv. Castellón y Lombardo Toledano s/n
Col. Esperanza Agrícola
Mexicali, Baja California

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Graciela Paz Alvarado
(65) 57 84 88 / 57 92 00 / 57 95 47 ext. 105
Fax: (65) 57 92 00
grace@fch.mx1.uabc.mx

Mtro. Jesús Beccera Villegas



17. Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana

Escuela de Humanidades
Director: Mtro. Jorge Gustavo Mendoza González
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: Lic. Carlos Gutiérrez Vidal

Ex- Ejido Tampico s/n
Col. Mesa de Otai
22390
Tijuana, Baja California

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Graciela Mondragón Paredes
(66) 82 19 19 ext.116
Fax: (66) 82 19 19
mafas@excite.com
gracemon@telnor.net

Lic. Fernando López Mateos
(66) 82 19 19/ 82 10 33
Fax: (66) 82 19 19
ferlopezmateos@yahoo.com

18. Universidad Autónoma de Chihuahua, Cd. Juárez

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Director: Lic. Samuel García Soto
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Secretario Académico: Lic. René González Nava

Av. Henry Dunant #4612
Zona Pronaf
Cd. Juárez, Chihuahua

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Mtro. Samuel García Soto
(16) 16 88 88 ext. 11
Fax: (16) 13 45 62
sgarcia@uach.mx

Mtro. René Armando González Nava
(16) 16 88 88 ext. 16
Fax: (16) 13 45 62
regonzal@uach.mx



19. Universidad Autónoma de Coahuila

Rectoría
Rector: Ing. José María Fraustro Siller
Licenciatura en Comunicación
Director: Lic. Zoila Hernández Blanco

Carretera a Zacatecas km. 3
25290
Saltillo, Coahuila.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Zoila Hernández Blanco
(84) 17 00 62/ 17 97 17 ext. 15
Fax: (84) 17 00 62 ext. 15

Lic. Nohora Espinosa Ley
(84) 17 00 62
Fax: (84) 17 00 62

Lic. Carlos Recio Dávila
(84) 17 00 62
crecio@sun1.infosal.uadec.mx
crecio@prodigy.net.mx

20. Universidad Autónoma de Guerrero

Rectoría
Rector: MC. Florentino Cruz Ramírez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: MCC. Rodrigo Carmona Casiano

Fracc. Villa Caminos del Sur s/n
39000
Chilpancingo, Guerrero

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

MCC. Rodrigo Carmona Casiano
(47) 2 27 70 / 2 17 96
Fax: (47) 2 27 70 / 2 17 96
radiccco@latinmail.com
rodrigo@uagro.mx

MCC. Fernando Agüero Mancilla
(47) 2 27 70
Fax: (47) 2 27 70

MCC. José Guadalupe Baltasar Torres
(47) 2 27 70
Fax: (47) 2 27 70



21. Universidad Autónoma de Nuevo León

Rectoría
Rector: Dr. Reyes S. Taméz Guerra
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Mtra. Ana María del Carmen Márquez Rodríguez

Av. Acueducto con Eucalipto s/n
Col. Paseo del Residencial
C.P. 64144
Monterrey, Nuevo León

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Lucinda Sepulveda García
(8) 3 57 50 00 / 3 57 88 32 ext. 117 y 129
Fax: (8) 3 57 88 32 / 3 57 50 00
luciga@interclan.net

Mtra. Ana María del Carmen Márquez Rodríguez
(8) 3 57 88 32
Fax: (8) 3 57 88 32
anacarmen@usa.net

22. Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Rectoría
Rector: Ing. Jaime Valle Méndez
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Director: Lic. Jorge Arturo Mirabal Martínez

Av. Karakórum # 1245
Col. Lomas 4ta Sección
78215
San Luis Potosí, San Luis Potosí.

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. José Yojan Palacios Alonso
(48) 25 01 82 / 25 35 87
Fax: (48) 25 35 87
jvojan@uaslp.mx

Lic. María Concepción Lara Mireles
(48) 25 01 82
Fax: (48) 25 35 87
mclara@uaslp.mx

Lic. Jorge Arturo Mirabal Martínez
(48) 25 01 82 / 25 35 87
Fax: (48) 25 35 87
jmirabal@uaslp.mx



23. Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)

Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública
Director: Mtro. Julio César Olvera García
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Lic. Gustavo Garduño Oropeza

Instituto Literario Oriente #100
Col. Centro
50000
Toluca, Edo. De México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Martha Isabel Angeles Costantino
(72) 13 16 07 / 15 04 94 ext. 111
Fax: (72) 13 16 07 / 15 04 94
muac@coatepec.uaemex.mx

Mtro. Luis Alfonso Guadarrama Rico
(72) 15 92 80
Fax: (72) 15 92 80
laur@coatepec.uaemex.mx

Lic. Jannet Valero Vilchis
(017) 15 92 80 / 15 04 94 / 13 16 07 ext. 231
Fax: (72) 13 16 07 / 15 04 94
jvv@politicas.uaemex.mx
javavi@att.net.mx

24. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X)

Departamento de Educación y Comunicación
Jefa: Lic. Ma. Dolly Spinola Frausto
Licenciatura en Comunicación Social
Coordinador: Lic. Teseo López Vargas

Calzada del Hueso # 1100
Col. Villa Quietud
04960
México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Dolly Spinola Frausto
(5) 4 83 70 80 / 4 83 70 81
Fax: (5) 4 83 71 49
cspinola@cucvatl.uam.mx
dcspin@datasys.com.mx

Lic. Teseo López Vargas
(5) 4 83 70 61
Fax: (5) 5 94 50 88
comunic@cucvatl.uam.mx

Lic. Luis Alfredo Razgado Flores
(5) 4 83 70 80 / 4 83 70 81
Fax: (5) 5 94 50 88
razgado@data.net.mx



25. Universidad Cristobal Colón

Dirección General Académica
Directora: Mtra. Alicia García Díaz Mirón
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: Lic. Acteón Roberto Martínez Berman

Carr. La Boticaria km. 1.5 P. 167
Col. Militares
CP 91930
Veracruz, Veracruz

Vocalía: GOLFO-SURESTE

Representantes institucionales

Lic. Acteón Roberto Martínez Berman
(29) 21 96 74 al 78 ext. 109, 711
Fax: (29) 22 17 57
mabacr@aix.ver.ucc.mx

Lic. Francisco González Clavijo
(29) 21 96 74 al 79 ext. 144
Fax: (29) 22 17 57
gonzalez.francisco@correoweb.com

26. Universidad de Colima

Facultad de Letras y Comunicación
Director: Lic. Luis Miguel Bueno Sánchez
Licenciatura en Comunicación Social
Coordinador: Lic. Carlos Diez Salazar

Av. Universidad #333
28050
Colima, Colima

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Luis Miguel Bueno Sánchez
(331) 6 10 85
Fax: (331) 6 10 00, ext. 37105
lubusa@ucol.mx
web: www.udc.mx/facultades/falcom



27. Universidad de Guadalajara

División de Estudios de la Cultura
Directora: Mtra. Cecilia Cervantes Barba
Departamento de Estudios de la Comunicación Social. Maestría en Comunicación
Jefe: Dr. Francisco de Jesús Aceves González

Paseo Poniente # 2093
Col. Jardines del Country
44210
Guadalajara, Jalisco

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Dr. Francisco de Jesús Aceves González
(3) 8 23 75 05
Fax: (3) 8 23 76 31
faceves@cencar.udg.mx

Mtro. Francisco Hernández Lomelí

Dra. Celia Del Palacio Montiel

28. Universidad de la Comunicación

Coordinación Académica
Coordinador: Mtro. Miguel Torres
Comunicación Social, Organizacional y Visual
Director: Lic. Jorge Salinas Miller

Zacatecas #120
Col. Roma
06700
México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Luis Antonio Hernández Ponce
(5) 5 64 40 45 / 2 64 21 45 / 5 64 43 06 ext. 218
Fax: (5) 2 64 21 40
Radio: (5) 3 28 28 28 clave 61867

Lic. Pedro Soto Márquez
(5) 6 72 53 39



29. Universidad de la Salle Bajío

Vicerrectoría Académica
Vicerrector: Mtro. Andrés Govea Gutiérrez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: Lic. Gerardo González Del Castillo Silva

Av. Universidades s/n
Col. Lomas del Campestre
C.P. 37150
León, Guanajuato

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes Institucionales

Lic. Gerardo González Del Castillo Silva
(47) 18 52 52 / 18 53 56 ext. 130
Fax: (47) 18 55 11
ggonzale@delasalle.edu.mx

Lic. Verónica Espinosa Arbaiza
(47) 17 17 40 / 17 17 07 ext. 30
Fax: (47) 18 55 11

Lic. Rosario Lee Palos
(47) 18 52 52 / 18 53 56 ext. 130
Fax: (47) 18 55 11

Luis Ernesto Chávez Martínez
(47) 18 52 52 / 18 53 56 ext. 130
Fax (47) 18 55 11
lchavez@delasalle.edu.com

30. Universidad de las Américas (UDLA Puebla)

Decanatura de Ciencias Sociales
Decano: Dr. Robert Shadow Denno
Departamento de Ciencias de la Comunicación. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Jefe del departamento: Mtro. José Manuel Ramos Rodríguez

Exhacienda de Santa Catarina Mártir s/n
CP. 72780
Cholula, Puebla

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtro. José Manuel Ramos Rodríguez
(22) 29 24 93 / 29 20 54
Fax: (22) 29 21 15
jramos@mail.udlap.mx

Lic. Juan Alfonso Priante Hinojosa
(22) 29 20 54 / 29 24 92
Fax: (22) 29 21 15
jpriante@mail.udlap.mx

Jorge Alberto Calles Santillana
(22) 29 20 54
Fax (22) 29 52 11
jcalles@mail.udlap.mx



31. Universidad de Monterrey (UDEM)

División de Programas de Ciencias Sociales y de la Salud
Directora: Dra. Zeta Melva Triana
Licenciatura en Ciencias de la Información y Comunicación
Directora: Lic. Cecilia I. Quintanilla Salazar

Av. Ignacio Morones Prieto # 4500 pte.
66238
San Pedro Garza García, Nuevo León.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Cecilia I. Quintanilla Salazar
(8) 338 50 50 ext. 197
(8) 124 12 73
Fax: (8) 338 44 52 / 124 12 71
cquintanilla@udem.edu.mx

Lic. Silvia Panszi Arzén
(8) 338 50 50 ext. 183
(8) 124 12 13
Fax: (8) 124 12 28
spanzi@udem.edu.mx

Dra. Mónica D. Gutiérrez González
(8) 123 10 00 ext. 507, 275
Fax: (8) 123 10 00 ext. 776
mogutierrez@udem.edu.mx

32. Universidad de Occidente, Campus Culiacán

Coordinación General de Unidad
Coordinador: Lic. José Heriberto Sánchez Gaxiola
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Lic. Anajilda Mondaca Cota

Carr. Culiacancito Km. 1.5
80020
Culiacán, Sinaloa

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Anajilda Mondaca Cota
(67) 54 04 95 / 54 04 96 ext. 251
Fax: (67) 54 04 95 / 54 04 96 ext. 256
amondaca@culiacan.uo.com
anajilda@coreoweb.com



33. Universidad de Occidente, Campus Guasave

Departamento Académico de Comunicación
Jefa: Dra. Magda Obezo Loredo
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Dra. Magda Obezo Loredo

Zaragoza y Corregidora Altos s/n
81000
Guasave, Sinaloa

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Gloria Nolaska León Villanueva
(687) 2 27 00 / 2 00 65
Fax: (687) 2 88 14

Dra. Magda Obezo Loredo
(687) 2 27 00 / 2 00 65
Fax: 01 675 4 17 45 (48)
mobezo2000@vahoo.com.mx

Lic. Genoveva Valdéz Aguilar
(687) 2 27 00 / 2 00 65
Fax: (687) 2 88 14

34. Universidad de Occidente, Campus Los Mochis

Coordinación General Académica
Coordinador: MC José Rosario Talamante Melendrez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Lic. Aida Alvarado Borrego

Blv. Macario Gajiola y Carr. Internacional s/n
81223
Los Mochis, Sinaloa

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Aida Alvarado Borrego
(68) 18 42 82 ext. 438 y 439
Fax: (68) 18 81 97 y 98 ext. 480
aalvarad@mochis.udo.mx



35. Universidad de Sonora (UNISON)

Jefatura de Departamento de Psicología y Comunicación

Jefe: Lic. José Peralta Montoya

Programa Docente de Ciencias de la Comunicación

Coordinador del Programa Docente de Ciencias de la Comunicación: Mtro. Abelardo Domínguez Mexía

Blv. Luis Encinas y Rosales s/n

83000

Hermosillo, Sonora.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Rosa Elena Trujillo Llanes

(62) 59 21 74

Fax: (62) 59 21 73

rtujillo@sociales.uson.mx

Lic. Jorge Alfredo Estupiñán

(65) 59 21 88

Fax: (65) 59 21 88

jestupiñan@udec.edu.mx

Carlos Guillermo Tena Figueroa

(62) 59 21 74 y 88

Fax (62) 59 21 73

ctena@psicom.uson.mx

36. Universidad del Claustro de Sor Juana

Rector: Mtra. Carmen Beatriz López-Portillo Romano

Secretaría General Académica

Secretaría General Académica: Dra. Gabriela Traverso Perdomo

Colegio de Comunicación

Director del Colegio: Mtro. Fulvio Vaglio Bertola

Plaza de San Jerónimo #47

Centro Histórico

CP. 06080

México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtra. Fulvio Vaglio Bertola

(5) 130 3350 /51 /52, casa: (5) 887 0542

Fax: (5) 130 3352, casa: (5) 887 0542

ucsj_comunicación@yahoo.com.mx

accedosmil@mexis.com



37. Universidad del Noreste

Area de Comunicación y Diseño
Coordinador: L.D.I. Liliana Marroquín Canales
Licenciatura en Comunicación y Relaciones Públicas
Jefa: Lic. Claudia Lizárraga Morales

Prol. Av. Hidalgo s/n
Tampico, Tamaulipas.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Claudia Magdalena Lizárraga Morales
(12) 28 11 56 / 13 06 19 ext. 1125 y 1118
Fax: (12) 28 11 56
comunica@mail.une.edu.mx

Lic. Martín Sánchez Sierra
(12) 28 11 56 / 13 06 19 ext. 1125 y 1118
Fax: (12) 28 11 56

38. Universidad del Noroeste

Departamento de Ciencias Sociales
Jefe: Mtro. Marcelo Palomino Nájera
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Mtro. Manuel Francisco López Santacruz

Carretera Internacional a Nogales Km.6
C.P. 83000
Hermosillo, Sonora

Vocalía: NOROESTE

Representantes Institucionales

Lic. Manuel Francisco López Santa Cruz
(62) 80 03 03 / 80 00 14 ext. 342
Fax: (62) 80 03 50
manolo@villal.uno.mx



39. Universidad del Tepeyac

Rectoría
Rector: C.P. Rodrigo Valle Sánchez
Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Director: Lic. Pablo Domingo Castañón Castañón

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Pablo Domingo Castañón Castañón
(5) 781 40 33 / 577 64 22 ext. 254, 255
Fax: (5) 781 40 33 / 577 64 22 ext. 200

Lic. Ignacio Gonzalo Sánchez Ramos
(5) 781 40 33 ext. 254, 255
Fax: (5) 781 40 33 ext. 200

Lic. María Del Socorro Puente Lozano
(5) 781 40 33 ext. 254, 255
Fax: (5) 781 40 33 ext. 200
[socorro @uole.com](mailto:socorro@uole.com)

40. Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

Rector: Lic. Santiago Méndez Bravo
Facultades de Ciencias Sociales y de la Salud
Decano de la Facultad: Dr. Baltazar Castro Cosío
Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Jefe del Departamento de Comunicación: Lic. Alina García Barba

Ave. Tepeyac #4800
Frac. Prados Tepeyac
C.P. 45050
Zapopan, Jalisco

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Ana Leticia Gaspar Bojorquez
(3) 6 28 24 32 ext. 1853
Fax (3) 6 28 62 73
algaspar@mailbanamex.com

Lic. Alina García Barba

Lic. Rosalía Acosta Téllez



41. Universidad del Valle de México, Campus Lomas Verdes

Departamento de Ciencias Sociales
Directora: Lic. Verónica León Domínguez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: Marlene Rohen Isita

Paseo de las Aves #1
Col. San Mateo Nopala
Naucalpan, Edo. De México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtro. Julio Salinas Cardoso
jsalinas@uvmnet.edu

Mtro. Eulalio Pache Roque
eulaliopacheco@yahoo.com

42. Universidad del Valle de México, Campus Tlalpan

Departamento de Ciencias Sociales
Director: Lic. Edith González
Programa de Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: Mtra. Karla Seydi Rojas

San Juan de Dios #6
Col. Ex- Hacienda de San Juan
14000
México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. María de Lourdes López Gutiérrez
(5) 2 38 53 00 ext. 04323, 04322
Fax: (5) 671 73 39
llopez@uvmnet.edu.mx
logl@uvmnet.edu.mx
monroys@prodigy.net.mx

Mtra. Karla Seydi Rojas
(5) 238 53 00 ext. 04334
Fax: (5) 671 66 00

Lic. Vicente Castellanos Cerda
(5) 238 53 00 ext. 04323
Fax: (5) 671 66 10
vcastell@hotmail.com



43. Universidad Iberoamericana-Plantel Golfo Centro (UIA GOLFO CENTRO)

Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades
Director: Mtro. Alejandro Morales Palacios
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Lic. Noé A. Castillo Alarcón

Carretera Federal Puebla-Atlixco Km. 3.5
Col. Concepción de la Cruz
72430
Puebla, Puebla

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Lic. Rafael Gustavo Hernández García
(22) 29 07 00 / 29 07 37 ext. 450, 336
Fax: (22) 29 07 23
rafacano@uiagc.pue.uia.mx

Lic. Alejandro González Olivares
(22) 29 07 00 / 29 07 37 ext.443, 336
Fax: (22) 29 07 23
agonzale@uiagc.pue.uia.mx

Lic. Noé A. Castillo Alarcón

44. Universidad Iberoamericana-Plantel Laguna (UIA LAGUNA)

Departamento de Humanidades
Director: Lic. Saúl Ramos Aranda
Licenciatura en Comunicación
Coordinador: Lic. Saúl Ramos Aranda

Calzada Iberoamericana #2255
27020
Torreón, Coahuila

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Saúl Ramos Aranda
(17) 29 10 17 / 29 10 16
Fax: (17) 29 10 80
saul.ramos@lag.uia.mx

Lic. Laura Orellana Trinidad
(17) 29 10 16
Fax: (17) 29 10 80
orellana.trinidad@lag.uia.mx

Lic. Enrique Esquivel López
(17) 29 10 83
Fax: (17) 29 10 80
enrique.esquivel@lag.uia.mx



45. Universidad Iberomacicana-Plantel León (UIA LEÓN)

Departamento de Ciencias del Hombre
Director: Mtro. Héctor Gómez Vargas
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: Lic. Ivonne Jannette Pérez Wilson

Libramiento Norte Km. 3
37000
León, Guanajuato

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Ma. De Lourdes Hernández C.
(47) 10 06 41 / 11 38 60 ext. 2627
Fax: (47) 11 54 77
mhercas@infosel.com
lourdes.hernandez@uia.leon.mx

Lic. Ivonne Jannette Pérez Wilson
(47) 10 06 41 ext. 2622
Fax: (47) 11 54 77
ivonne.perez@leon.uia.mx

Mtro. Héctor Gómez Vargas
(47) 10 06 60 y 36
Fax: (47) 11 54 77
hgomez@amoxcalli.leon.uia.mx

46. Universidad Iberoamericana- Plantel Noroeste (UIA NOROESTE)

Coordinación de Licenciaturas
Coordinador de licenciaturas: Lic. Elizabeth Corpi
Licenciatura en Comunicación
Coordinador de la Carrera de Comunicación: Lic. Moisés Camarena Lew

Av. Centro Universitario Educativo #2501
Col. Playas de Tijuana
22200
Tijuana, Baja California

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Mtra. Cecilia Castellanos Barone
(66) 30 15 77 al 81 ext. 506, 507
Fax: (66) 30 15 91
cccilia@calafia.tij.uia.mx

Francisco J. Hernández Quezada
(66) 30 15 77 al 81
(66) 30 15 88 al 90
Fax: (66) 30 15 91
jhdezquezada@hotmail.com

Lic. Moisés Camarena Lew
(66) 30 15 78
Fax: (66) 30 15 91



47. Universidad Iberoamericana- Plantel Santa Fe (UIA SANTA FE)

División de Investigaciones Profesionales
Director: Mtro. José Carreño Carlón.
Licenciatura en Comunicación
Coordinador: Lic. Guillermo Martínez Foulgon

Prolongación Paseo de la Reforma #880
Col. Lomas de Santa Fe
01210
México, D. F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Luis Nuñez Gornés
(5) 2 67 41 22
Fax: (5) 2 67 42 65
luis.nunez@uia.mx

Mtra. Claudia Benassini Félix
(5) 2 67 40 00 ext. 4760
Fax: (5) 2 67 42 40
claudia.benassini@uia.mx

Mtro. José Carreño Carlón
(5) 2 67 42 38
Fax: (5) 2 67 42 40

48. Universidad Intercontinental (UIC)

Dirección General Académica
Directora: Lic. Marcela Castro Cantú
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Lic. Diana Cardona Stoffregen

Insurgentes Sur #4303
Delegación Tlalpan
14420
México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Cecilia Thompsen Zenteno
(5) 573 85 44 ext. 1258, 1210, 1211
Fax: (5) 5 73 85 44 ext. 1210
berthom@prodigy.net.mx

Lic. Diana Cardona Stoffregen
(5) 573 85 44 ext. 1210, 1211
Fax: (5) 573 85 44 ext. 1210

Lic. Angel Bernardo Russi Alzaga
(5) 5 73 85 44 ext. 1210, 1211
Fax: (5) 5 73 85 44 ext. 1210, 1211
dcardona@uic.edu.mx



49. Universidad Kino

Dirección Académica
Director: Dr. Enrique Chávez Ramírez
Escuela de Periodismo "José Esteban Sarmiento Hernández"
Coordinador: Mtro. Raúl Murcia Ureña

Calzada Presbítero Pedro Villegas Ramírez
Col. Casa Blanca
Hermosillo, Son.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. María Antonieta Castellanos Vázquez
(62) 13 50 66 ext. 124 / 50 66 01
(62) 13 52 90 / 13 53 57
Fax: (62) 13 50 66
malcastellanos@yahoo.com

Mtro. Raúl Murcia Ureña
(62) 13 50 66
Fax: (62) 13 50 66
murcia@unikino.mx

Mtro. Héctor de la Rosa Quintero
(62) 12 04 67
hectorin_18@hotmail.com

50. Universidad Loyola del Pacífico

Dirección General Académica
Director: C.P. Alberto Torre Blanca Galindo
Licenciatura en Comunicación
Directora: Lic. Ildebranda López Landeros

Av. Heroico Colegio Militar s/n
Fracc. Cumbres de Llano Largo
39890
Acapulco, Guerrero.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Lic. Ruth Ildebranda López Landeros
(74) 46 52 61 ext. 121
Fax: (74) 46 52 25
dbrall@acabtu.com.mx
ildebran@acabtu.com.mx



51. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM, FCPyS)

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Directora: Dr. Fernando Pérez Correa
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Dr. Rafael Reséndiz Rodríguez

Circuito Exterior Mario de la Cueva s/n
Ciudad Universitaria
04510
México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Virginia Estela Reyes Castro
(5) 6 22 94 11 / 6 65 17 95
Fax: 56 65
ve@servidor.unam.mx

Dr. Rafael Reséndiz Rodríguez
(5) 665 17 94 ext. 56229411
Fax: 56 66 83 34
rresendizr@yahoo.com

Dra. Susana González Reyes
Fax: 56 66 83 34

52. Universidad Olmeca

Rector: Fis. Baldomero Carrera Santacruz
Dirección General Académica
Director: M. en Derecho César Madrigal Hernández
Carrera de Comunicación
Director (interino): M. en Derecho César Madrigal Hernández

Km. 14.5 Uhsa-Macuspana, Dos Montes Centro, Tabasco.
Villahermosa, Tabasco.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes Institucionales

Lic. Alfredo Arturo Perera Méndez
01 (93) 356 01 09 al 13 ext. 132
Fax: 01 (93) 356 01 09 al 13
arock@olmeca.edu.mx



52. Universidad Regiomontana

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Director: Nicolás Palacios
Licenciatura en Comunicación Social
Director: Mtro José Jaime Pacheco Rodríguez

Degollado Sur #620
Col. Obispado
64010
Monterrey, Nuevo León

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Laura Marquez Elenes
(8) 3 48 76 04
Fax: (8) 3 33 20 82
lm Marquez@mail.ur.mx

Lic. Hilda Velázquez Garza
(8) 3 48 76 03 / 3 48 76 04
Fax: (8) 3 33 20 82
hvelazqu@mail.ur.mx

Mtro. José Jaime Pacheco Rodríguez
(8) 3 48 76 04
Fax: (8) 3 33 20 82

53. Universidad Salesiana

Rector: Lic. Thelián Argeo Corona Cortés
Dirección General Académica.
Director: Ing. Domingo Bello García
Escuela de Ciencias de la Comunicación, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: Mtro. David Fragozo Franco

Colegio Salesiano #35
Col. Anáhuac
11320
México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtro. David Fragozo Franco
(5) 60 08 39 / 3 96 24 30 / 3 96 17 03 ext. 39
Fax: (5) 3 41 98 24
davidcito1@hotmail.com
dfragozo@campus.cem.itesm.mx



54. Universidad Veracruzana

Dir. Gral. Del Área Académica de Humanidades
Director: Dr. Ricardo Corzo Ramírez
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Director: Lic. José Luis Cerdán Díaz

Calzada de Reyes Heróles #136
Col. Costa Verde
94224
Boca del Río, Veracruz

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtra. Edelmira del Carmen García Díaz
(29) 21 60 60 / 21 60 30 ext. 2235, 2237
Fax: (29) 21 60 30 / 21 60 60 ext. 2235
egarciadiaz@correoweb.com

Lic. Arturo Eduardo García Niño
(29) 21 60 60 / 21 60 30 / 21 87 20 ext. 2233
Fax: (29) 21 60 30 / 21 60 60 / 21 87 20 ext. 2235

Lic. José Luis Cerdan Díaz
(29) 21 60 60 / 21 60 30 ext. 2237
Fax: (29) 21 60 60 / 21 60 30 ext. 2235
cerdanj@correoweb.com



Miembros a título personal

Beatriz Solís Lerec

Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco
Departamento de Educación y Comunicación
Calzada del Hueso #1100
Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán
04960
México, D.F.
(5) 651 23 71 / 681 28 90
Fax: (5) 593 51 94
solb@cuevatl.uam.mx

Fátima Fernández Christlieb

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Circuito Exterior Mtro. Mario de la Cueva
Ciudad Universitaria
04510
México, D.F.
(5) 6 65 17 94 / 554 16 30
Fax: (5) 666 83 34
fatima@servidor.unam.mx

Guillermo Orozco Martínez

Universidad de Guadalajara
Departamento de Estudios de la Comunicación Social
Paseo Poniente #2093
Col. Jardines del Country
44210
Guadalajara, Jalisco
(3) 1 21 68 80
Fax: (3) 8 23 76 31 / 1 21 68 80
gorozco@udgserv.cencar.udg.mx

Horacio Guajardo Elizondo

Universidad de Monterrey
Departamento de Comunicación
Av. Ignacio Morones Prieto #4500 pte.
66238
San Pedro Garza García, Nuevo León.
(8) 338 50 50 ext. 183, 197
Fax: (8) 338 31 35



Javier Esteinou Madrid

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
Departamento de Educación y Comunicación
Calzada del Hueso # 1100
Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán
04960
México, D.F.
(5) 5 68 79 13 / 6 52 68 03
Fax: (5) 5 68 79 13
jesteino@cuevatl.uam.mx

Raúl Fuentes Navarro

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) / Universidad de Guadalajara
Departamento de Estudios Socioculturales / Departamento de Estudios de Comunicación Social
Periférico Sur #8585
45090
Tlaquepaque, Jalisco
(3) 6 69 34 30 / 6 69 34 58
Fax: (3) 6 69 34 90
raul@iteso.mx